

LICENCIATURA EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES

TÍTULO

“Talleres para elevar la cultura económica de los trabajadores en la Asamblea del Poder Popular en Palmira”



Autora: Caridad Arencibia Espinosa

Tutora: Lic. Sita López Cazorla

Curso 2011- 2012

FUM PALMIRA



Hago constar que el presente trabajo fue realizado en la Universidad de Cienfuegos: "Carlos Rafael Rodríguez", en el Centro Universitario Municipal Palmira, como parte de la culminación de los estudios de la Licenciatura en Estudios Socioculturales, autorizando a que el mismo sea utilizado por la institución para los fines que estime conveniente, tanto de forma parcial como total y que además no podrá ser presentado en eventos ni publicada sin la aprobación del autor.

Firma del Autor

Los abajo firmantes, certificamos que el presente trabajo ha sido realizado según acuerdos de la dirección del centro y el mismo cumple los requisitos que debe tener un trabajo de esta envergadura, referido a la temática señalada.

Firma del Tutor

Información Científico-Técnica
Nombre y Apellidos

Computación
Nombre y Apellidos



DEDICATORIA

A mi madre y mi padre sin cuyo amor infinito, ternura, confianza, preocupación y entrega total, jamás hubiese encontrado el mejor camino a seguir. Gracias mamita, papito por dedicar sus vida a hacerme feliz, en ustedes siempre encuentro refugio y sosiego.

A mis hermanos, por estar a mi lado, son mi gran fortaleza, impulso y fuente de felicidad. Lo que hecho y lo que soy también es obra de ellos y de su amor.

A mi tía quien es un gran incentivo en mi vida, solo pensar en su amor, dedicación y confianza en mí, me han llenado de fuerzas para seguir adelante en los peores momentos.

A todos, muchas gracias

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco a todos aquellos que de una forma u otra me ayudó en la realización de este trabajo. Pero especialmente:

A un fiel compañero Orlando que cada día me brinda su fe y esperanza.

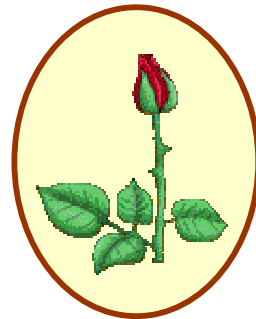
A mi tutora Sita por confiar en mí y brindarme su ayuda en cada momento que lo necesité.

A mi segunda familia que me estimuló a tener calma y fe, por decirme cada día que “yo si puedo”.

A Todos los profesores que estuvieron a mi lado durante los seis años de la carrera y me brindaron su cariño y conocimientos, pero especialmente a Magalis, Omar y Sita.

A los que me brindaron su mano cuando lo necesité, como: Juan Carlos el director de CUM.

A los que no se nombraron les agradezco desde mi corazón.



PENSAMIENTO

"(...) es el resultado de la interiorización de la educación económica de los trabajadores ejercida por el sistema de educación, los planes de capacitación, los sistemas de superación de los sindicatos, del partido y otros medios, con el trabajo educativo de base centrado en la conjugación de la disciplina consciente con medidas de control y sanción a los hechos económicos de signo negativo".

Dr. Carlos García (1991)

ÍNDICE

Cap	Epígrafes	Pág.
	Resumen	
	Introducción	
I	FUNDAMENTOS TEÓRICOS PARA LA APROPIACIÓN DE LA CULTURA ECONÓMICA.	
	1.1 El nuevo concepto de cultura: La nueva visión del mundo desde la perspectiva del otro.	
	1.1.2 La cultura en la modernidad	
	1.2- La economía y sus interacciones sociales.	
	1.3- Definición de Cultura económica.	
	1.3.1 El trabajo político – ideológico: una forma de actividad ideológica consciente para la apropiación de la cultura económica.	
	1.3.2 El Congreso de PCC sus Lineamientos Económicos y Sociales así como el perfeccionamiento de los órganos del Poder Popular	
	1.4. Las raíces culturales de la superación profesional en cultura económica.	
	1.4.1. La interdisciplinariedad en la educación desarrolladora de la cultura económica.	
	1.4.2 El fortalecimiento de la cultura económica en los trabajadores.	
	1.4.3 ¿Qué objetivos persigue la cultura económica en los trabajadores?	
	1.5 Diagnóstico del estado actual de desarrollo de la cultura económica de los trabajadores del Poder Popular en Palmira.	
II	2.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.	
	2.2 Justificación del Problema:	
	2.3 Conceptualización	
	2.4 Operacionalización.	
	2.5 Justificación metodológica para contribuir a una cultura económica en los trabajadores del Poder Popular en Palmira.	
	2.5.1 Método de Investigación.	
	2.6 Estrategia de recogida de información.	
	2.61 La triangulación una vía para confirmar la credibilidad de la estrategia en la investigación en lo que representa la cultura económica para los trabajadores del Poder Popular.	
	2.7 Tipo de estudio	
	2.8 Tipo de Muestra	
III	TALLERES DE SUPERACIÓN PROFESIONAL PARA LA APROPIACIÓN DE LA CULTURA ECONÓMICA	

3.1 Caracterización la fuerza laboral con que cuenta los trabajadores del Poder Popular en Palmira.

3.2 Diagnóstico de las necesidades que propician la falta de cultura económica en los trabajadores del Poder Popular.

3.3 Propuesta de talleres para elevar la cultura económica de los trabajadores del Poder Popular en Palmira.

ANEXOS

RESUMEN

La investigación: "Talleres para elevar la cultura económica de los trabajadores en la Asamblea del Poder Popular en Palmira" partió del siguiente problema: ¿Cómo contribuir a elevar la cultura económica de los trabajadores de la Asamblea del Poder Popular en Palmira? El objetivo general asumido fue: Elaborar una propuesta de talleres para elevar la cultura económica de los trabajadores de la Asamblea del Poder Popular en Palmira. Los objetivos específicos: Caracterizar la fuerza laboral con que cuenta los trabajadores de la Asamblea Poder Popular de Palmira y Diagnosticar las necesidades que propician la falta de cultura económica en los trabajadores de la Asamblea del Poder Popular.

La metodología asumida se asienta en el método Fenomenológico como reflexión sobre el estado actual de la cultura económica en los trabajos del Poder Popular en Palmira. La bibliografía consultada tuvo como fuente principal las obras de autores relevantes en el campo de la cultura económica y otras fuentes actualizadas.

La investigación aporta resultados para el trabajo en la sociedad con el presupuesto y el plan de la economía que se destina así como la acción de control y fiscalización, una de las funciones estatales que tiene los Órganos del Poder Popular en Palmira.

ABSTRACT

The research "Workshops to test economic culture of the members of.

The research "Work shops to test asamblea del Poder Popular economic culture of the members in Palmira." It started from the following problem: How to increase the economic culture of the "Asamblea del P.P" was: To design a proposal of workshops to increase the economic culture of the Asamblea del Poder Popular members.

The specific objective were: To characterize the administrative staff at the Asamblea del Poder Popular. To diagnose the needs that favor the lack of economic culture of the staff.

The methodology assumed was based on reflection about the present situation of the administrative staff at the "Asamblea del Poder Popular".

The looked up bibliography had as main sources the most representative authors on the topic.

The research gives new contributions for the work in the society for the budget and the plan of Economy as well as action of control and supervision, which are the main tasks of the "Los Órganos del Poder Popular".

INTRODUCCIÓN

Se viven tiempos de cambios donde fertilizan idearios y prácticas nuevas en todas las esferas de la vida humana, lo que plantea no sólo la necesidad de adaptarse a ellos sino también preverlos, se impone la apropiación reconstructiva y propositiva de los desafíos de la época y de la ciencia.

El gran reto que se presenta hoy es descubrir lo esencial en la complejidad de procesos que son diferentes, contradictorios, continuos, discontinuos y a la vez globalizantes; proyectar un futuro mejor a partir de las múltiples interacciones sociales, así como potenciar horizontes de expectativas más justas, solidarias y ecológicamente sostenibles.

Escenarios matizados por conflictos, incertidumbres y esperanzas se hacen notar en las crisis económicas, que reclaman con urgencia transformaciones que se correspondan con las necesidades de los individuos y de la época. En Cuba se experimentan cambios dentro de una nueva etapa revolucionaria, las transformaciones económicas iniciadas en los años 90 del pasado siglo han variado las formas de actividad humana y con ellas sus relaciones, proyecciones, aspiraciones y hasta el modo de vivir y hacer las cosas, sin apartarse de la máxima aspiración social de construir el socialismo.

En el proceso de desarrollo social a raíz esta década y inicio del nuevo milenio, el país se ha pronunciado como máximo objetivo elevar la cultura general integral del pueblo cubano, la formación de individuos preparados y previsores del cambio, portadores de cualidades humanas y morales que modelen la conformación del ideal social socialista, plantea la importancia de hacer énfasis en el aspecto educativo y político – ideológico como componentes esenciales de la actual batalla económica.

Dos claves básicas son:

- ❖ Por la educación y la cultura.
- ❖ Contra las consecuencias de la crisis económica que azota a la humanidad.

La Educación como función social (Blanco: 2002: 6) constituye un sistema de influencias en el que participa toda la sociedad, penetra en todos los tipos de relaciones en que el hombre y la mujer están inmersos durante toda su vida, contribuyendo directa o indirectamente a la asimilación y producción de la cultura histórica y social.

Como actividad la educación por la cultura económica, la formación del hombre y la mujer para su desempeño social y personal, garantizando la continuidad del proyecto social determinado por la clase social que detenta el poder político, actuando como factor del desarrollo económico, en tanto que prepara la fuerza de trabajo, y como medio de dominación política, ya que asegura los intereses de la clase social dominante.

El trabajo de diploma que se presenta enfatiza en que el trabajo político ideológico es una de las vías esenciales para la asimilación de la cultura económica en el proceso de formación de profesionales y trabajadores, por ello se debe desarrollar esta labor con eficiencia, incorporando a su cultura general integral, la económica.

Desde un enfoque cultural de la actividad económica se trabajan los nexos entre Economía, Ideología y Educación. Teniendo en cuenta que la economía, como actividad esencial que garantiza la existencia humana, está presente de una u otra forma en casi todos los móviles de actuación del individuo, tanto en su vida cotidiana como profesional; la asimilación de la cultura económica influye notablemente en la formación de la personalidad que la sociedad aspira en correspondencia con el sistema Socioeconómico imperante, de ahí que el tema revele gran pertinencia social e importancia desde el punto de vista profesional y laboral.

Un amplio estudio bibliográfico acerca de la cultura económica, demostró que el tema ha sido poco trabajado y la autora en su valoración de los conceptos se apoya en la referencia de autores como Alvin Toffler, Alfons Martinell, David Roselló, M. Vólkov, A. L. Peña, P. Guerra, Carlos Marx, Federico Engels. Tomás Moro, Fidel Castro, Armando Hart, Zaira Rodríguez, los Lineamientos del VI Congreso del Partido, entre otros, en los que sustenta la investigación que le ha permitido a la autora de esta tesis determinar una serie de situaciones problemáticas relacionadas entre sí, ellas son:

- La sociedad actual requiere elevar su cultura económica para enfrentar la crisis y luchar contra los males económicos que agobian a la humanidad; sin embargo, las acciones que se emprenden en los centros laborales en este sentido resultan insuficientes, en tanto que los que capacitan carecen de las habilidades necesarias para detectar y solucionar problemas profesionales al respecto.

- Aún cuando los medios de difusión masivos ofrecen importantes informaciones acerca de la realidad económica, estas no son aprovechadas suficientemente por los trabajadores, lo que limita el trabajo político ideológico y de formación de valores en esta dirección, por cuanto estos no han adquirido todas las habilidades y destrezas necesarias para realizar su actividad laboral con la calidad requerida . Se requiere por tanto su desarrollo.

Se evidencia la prioridad que, desde el punto de vista de la política educacional, se ha venido dando al tema de cultura económica en los últimos años, lo que ha ido propiciando la toma de conciencia por parte de los integrantes de la sociedad con respecto a la realidad económica que impone un mundo globalizado y de las potencialidades que tiene.

Cuba, como nación, para enfrentar estos desafíos, así como la función del trabajo como vía de aporte personal en la construcción de un futuro mejor. Sin embargo, se destacan dificultades desde el punto de vista teórico y práctico relacionadas con el abordaje superficial y de forma fragmentada dado a los temas económicos, el cual carece del tratamiento de la conciencia y las actitudes a desarrollar, y es además insuficiente para la labor educativa con vista a garantizar una cultura económica básica acorde con las exigencias de la sociedad actual.

La importancia de la investigación está dada precisamente por la novedad con que se aborda en lograr elevar la cultura económica de los trabajadores del Poder Popular en Palmira con una propuesta de talleres con este fin. A través de la cultura económica se debe explicar el por qué de lo que se hace y el cómo se hace. Solo desde esta concepción es posible convertir en cultura, desde la economía, el comportamiento individual, es decir lograr la eficiencia como parte del actuar cotidiano y la eficacia como instrumento real en la toma de decisiones, para solucionar los problemas con efectividad y elevar las condiciones de vida de la sociedad.

En nuestro contexto social y económico se maneja el término Cuadro para el dirigente administrativo, político, militar, el económico. Quien primero lo abordó en nuestro medio fue el Che, dando incluso un conjunto de cualidades que debían tener, cultivar y desarrollar este tipo de personas, las que se enuncian a continuación:

- El valor del ejemplo

- El dirigente debe sentir el trabajo como una necesidad natural.
- El espíritu de sacrificio
- Austeridad
- Sensibilidad humana
- Estar en continuo y permanente contacto con las masas
- Capacitarse constantemente
- Aplicar la discusión colectiva y responsabilidad de la decisión única
- El administrador como un cuadro político.

Estas cualidades analizadas no difieren de las presentadas por el lenguaje técnico utilizado en tiempos actuales, pero nuestro sistema socioeconómico tiene sus características, en tanto no pretendemos formar un administrador de corte capitalista, sino un administrador socialista, pues...la construcción del socialismo y del comunismo es para el Che un fenómeno de producción, organización y conciencia. No es solo una tarea administrativa-técnico-económico, sino una tarea ideológico-técnico-político-económica.

Entendido el desarrollo político no solo por el aprendizaje y dominio de la teoría marxista, sino también por la exigencia a su disciplina individual por sus actos, que frene cualquier debilidad y que por supuesto no esté divorciada de una alta dosis de iniciativa, donde sea constante su preocupación por todos los problemas de la Revolución.

Cuando se utiliza el termino conocimiento en las condiciones actuales, que demanda al desarrollo sostenible, sobre todo en los países del Tercer Mundo y bajo el peligro de una Guerra Nuclear, no se puede abordar desde una concepción estrecha de lo que se debe enseñar y aprender de la cultura sistematizada, es necesario incluir los modos de actuación o sea saber hacer, algo significativamente relevante para el proceso de enseñanza aprendizaje, pues lo que se necesita es formar profesionales facultados para producir en función de la sociedad, formar personas que por su gestión sean predominantemente creativos, para ello se debe propiciar, modelar, aquellas condiciones que favorezcan, pulsen, despierten y desarrollen esa productividad, por ello

no basta con enseñar conocimientos sino que a la persona que aprende, hay que facilitarle las herramientas, las acciones para que aprenda a aprender, que construya sus propios mecanismos, métodos , técnicas, procedimientos de aprendizaje, o sea darles los rudimentos de los modos de actuación, darles el instrumental.

El Comandante Ernesto Che Guevara, uno de los artífices principales del nuevo escenario con una perspectiva económica diferente, alertó que no se debía evaluar la actividad económica exclusivamente por el uso eficiente de los recursos materiales, ni por el monto cuantitativo de los beneficios, sino, además por su capacidad para optimizar la gestión en función del desarrollo de una educación económica que armonice la justicia social con la racionalidad económica, pues de otro modo, se corría el riesgo de que la necesidad de trascender la miseria acumulada durante siglos llevara a la vanguardia revolucionaria a situar el éxito productivo como la única meta central, perdiendo de vista la razón de ser de La Revolución. La repercusión de logros puramente económicos podría llevar en tal caso a la aplicación de métodos que, aunque resultan económicamente exitosos a corto plazo, podrían hipotecar el futuro revolucionario, por el progresivo deterioro del proceso de concientización de las masas.

En los I, II y III Congresos del Partido, se reconocieron las insuficiencias en gestión económica del país y la inexistencia del necesario nivel de conciencia económica en los cuadros y trabajadores y el Comandante en Jefe Fidel Castro reiteró que la educación económica, la disciplina laboral, la conciencia y la cultura de productores, constituyen propósitos cardinales de la lucha ideológica, reafirmandose con el recién concluido VI Congreso del Partido a partir de los Lineamientos económicos trazados con el fin de logran un mejor desarrollo económico.

El trabajo está estructurado en: resumen, introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

El **Capítulo I** cuenta con los antecedentes y fundamentos teóricos de cultura económica. Aquí se conceptualiza la cultura económica y cómo llega a nuestro proceso social. Así como la formación de esta cultura en los trabajadores del Poder Popular en Palmira y el trabajo político ideológicos para formación de cultura económica en los

trabajadores, así como la implementación de los Lineamientos del VI Congreso del Partido en esta esfera.

En el **Capítulo II** se presenta de forma argumentada el diseño de investigación asumido. Se conceptualizan los principales términos utilizados en la investigación, por lo que constituye una valiosa fuente para una mejor comprensión. Se detalla la metodología asumida y los métodos y técnicas empleados. Se reconoce la triangulación de datos, como forma segura de validación de la investigación.

Finalmente en el **Capítulo III** se exponen los resultados de la investigación, concretados mediante una caracterización la fuerza laboral con que cuenta los trabajadores del Poder Popular en Palmira, diagnóstico de las necesidades que propician la falta de cultura económica en ellos y propuesta de talleres para elevar la cultura económica.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS PARA LA APROPIACIÓN DE LA CULTURA ECONÓMICA.

Este capítulo tiene el propósito de fundamentar teóricamente la necesidad de que los trabajadores del Poder Popular en Palmira se apropien de la cultura económica, para ello se profundiza en las relaciones entre la economía y otros fenómenos sociales como la ideología, la educación y la cultura.

1.1 El nuevo concepto de cultura: La nueva visión del mundo desde la perspectiva del otro.

Alvin Toffler (1972) divide la historia de la humanidad en tres grandes espacios que oscilan entre sí, denominadas olas, donde la primera de ellas está representada por la sociedad agrícola-ganadera, simbolizada por la azada, la segunda es la sociedad de la revolución industrial, simbolizada por la cadena de montaje, y la tercera ola la sociedad del conocimiento y de la información, simbolizada por la computadora. Estos grandes saltos en la historia de la Humanidad tan sólo son un marco de referencia para definir el carácter multidimensional del concepto de cultura. Por lo tanto *“el carácter polisémico y la heterogeneidad de las acepciones de cultura no nos exime de intentar aproximaciones históricas, contextuales o teóricas a los conceptos de cultura.”* Martinell, Alfons; Roselló, David; *“Diseño y elaboración de proyectos culturales”*. (2000: p.263) En el presente trabajo lo enfocaremos básicamente en la esencia de la cultura, los conceptos de multiculturalidad, la cultura y el desarrollo y un concepto amplio de cultura que abarque todos los ámbitos del ser humano, con fin de aprehender cual es el campo de acción de los agentes culturales (gerente cultural y agregado cultural) para definir, coordinar y ejecutar políticas públicas culturales que sean envolventes, específicas, definidas, concretas y aplicables para garantizar la eficiencia y eficacia de los programas que se realicen en beneficio de las comunidades; para así lograr el desarrollo sostenible en esta nueva era del conocimiento para nuestros países latinoamericanos. Esta nueva mirada debe abarcar políticas públicas culturales a corto, mediano y largo plazo, con una visión de futuro que garanticen el bienestar de una localidad; vale decir que repotenciando una estrategia local.

¿Qué es la cultura?

La finalidad de la cultura ha variado a lo largo de la Historia de la Humanidad, a la parte que su conceptualización; por ello, la abordaremos en relación con las reflexiones propuestas al principio de este papel de trabajo.

En el sentido lato del término cultura significa: “*cultivo*”, en la cuarta acepción implica “el resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos y de afinarse por medio del ejercicio de las facultades intelectuales del hombre” (*Diccionario de la Real Academia de la Lengua*); en este sentido, cultura coincide con la educación intelectual y moral; es decir el hombre culto es el que participa de los más altos valores conservados por esta tradición de la sociedad; en este sentido, la cultura se asocia a la educación intelectual y moral, el concepto de cultura ha oscilado como en un péndulo, entre dos concepciones diametralmente opuestas. Por un lado, la formación de la personalidad, lo que los griegos llamaron *Paideia* y los latinos *Cultus Anima* (cultivar el alma); y por otro, lo que el hombre realiza para dominar la naturaleza, modificar el ambiente natural y adaptarlo a sus necesidades, fines, intereses y valores.

1.1.2 La cultura en la modernidad

Para la modernidad el concepto predominante fue independizarnos de “la naturaleza animal para configurar lo verdaderamente humano.” Martinell, Alfons: Roselló, David: *Diseño y elaboración de proyectos culturales*. Para estos autores, en el siglo el siglo XI dos corrientes circularon X en el mundo, La *tradición ilustrada* y la *tradición romántica*, la primera “insiste en la noción de universalidad y con ella la de razón y naturaleza iguales para todos los hombres” la segunda discute el universalismo y valora la diversidad de culturas”. 2000: p.263);. La primera concepción nos independiza y separa de la naturaleza, la segunda intenta incluírnos, a pesar de nuestros instintos, formas de vida, valores y costumbres.

En síntesis, en la concepción ilustrada la civilización europea propicia la oposición entre naturaleza y cultura, pueblos cultos e “incultos”, por lo tanto el viejo continente era la cuna de la cultura y de la civilización, considerando algunos pueblos más desarrollados que otros, en tanto que los otros pueblos con catalogados y etiquetas como atrasados e inclusive como bárbaros o salvajes. La tradición romántica, inspirada en Rousseau

supone por el contrario una comprensión exhaustiva de los procesos históricos de cada cultura y civilización y cuestionando la idea de progreso como máxima bandera para el desarrollo de los pueblos, “mostrando cómo cada cultura es autónoma y no puede ser juzgada con los parámetros con los cuales se juzgan otras culturas en *“Elaboración de proyectos culturales”* en www.chaco.gov.ar/PDDC/doc/apuntes%20oei.doc

En América Latina es la lucha de la civilización contra la barbarie tantas veces difundida en toda la literatura del siglo XIX y mitad del siglo XX. Dicho con otras palabras, “Se trata de ver que, gracias a la cultura, se supere el *“animalitas”* para llegar al *“humanitas”*; es decir; “la cultura en la modernidad es el camino hacia la humanización”. Martinell, Alfons; Roselló, David (2000:264). Haciendo una relación con los planteamientos expuestos al comienzo del presente trabajo, coincide con lo que denominó Alvin Toffler como la Primera Ola, donde el hombre apeló por la azada para dominar la naturaleza; sin embargo en el contexto contemporáneo, para la primera mitad del siglo XX la noción cambió.

Al analizar los fenómenos que impactan a los seres humanos, se pueden establecer distintas clases de relaciones. Estas relaciones se pueden dividir en cinco: relaciones con las cosas, los lugares, la gente, las organizaciones y las ideas, los cuales constituyen los componentes básicos de las situaciones. El conflicto comienza cuando el hombre ante la imposibilidad de captar la realidad tan cambiante, “en su sentido de compromiso, y en su capacidad o incapacidad de enfrentarse con las situaciones” (Alvin Tofler,(1972: 61)

Alvin Tofler se anticipó al impacto del futuro sobre el hombre, el cual no está capacitado para descifrar los códigos y el lenguaje del mañana, pues aún conserva las estructuras modernas para explicar fenómenos de la postmodernidad, al respecto expone que:

“El fenómeno del Shock cultural explica en gran parte el asombro, la frustración y la desorientación que aflige a los americanos en sus tratos con otras sociedades. Produce una ruptura de la comunicación, una mala interpretación de la realidad y una incapacidad de enfrentarse con ésta.” (1972:25).

Por ello, el comportamiento humano ante la vertiginosidad de las situaciones que plantea el mundo de la postmodernidad, adopta dos actitudes antagónicas: por atracción o repulsión del ritmo vital, impuestas por el individuo por la sociedad o grupo de los que forma parte. El fracaso en captar este principio se debe a la peligrosa.

El paradigma postmoderno quiebran todas las estructuras del pensamiento, revitalizando el concepto de cultura y expandiendo su dimensión mucho más allá. Por ello, George Steiner en su ensayo de 1971 *"En el Castillo de Barba Azul: una aproximación a un nuevo concepto de cultura"*, señala que en la actualidad se han derrumbado tres axiomas de la modernidad que han dado al traste la idea de progreso: El hombre para su desarrollo debe dominar la naturaleza; por consiguiente,

"Primero, se ha perdido o al menos está decididamente dañado el axioma del progreso que concebía la historia occidental como una curva permanente de ascenso. Segundo, ya no aceptamos la proyección según la cual el progreso necesariamente habrá de difundirse desde los centros privilegiados a todos los hombres. Tercero, ya no podemos apelar sin excesiva reserva al programa educativo del humanismo que sostenía que la ignorancia racional e ilustrada era la fuente de la crueldad y la barbarie; el tipo de conocimiento y formación otorgado por esa educación humanística no ha disminuido los niveles de violencia e injusticia en las sociedades occidentales contemporáneas" en: www.chaco.gov.ar/PDDC/doc/apuntes%20oei.doc

Por lo tanto, estos axiomas mencionados anteriormente en los cuales el hombre basaba su pensamiento, se han desvanecido y en líneas generales no dan respuestas a la idea del progreso como fuente de toda solución a los problemas del hombre ni mucho menos a la dicotomía entre la civilización y la barbarie; pues a pesar de que ha desarrollado nuevas tecnologías y avances en la ciencia, no ha podido entender su propia naturaleza 'salvaje' e 'irracional', ni su violencia, ni las desigualdades sociales en un mundo cada vez más empobrecido.

Con el pensamiento postmoderno el hombre se ha percatado en primer lugar que la naturaleza posee una suprainteligencia (Gea) y que a lo largo de más de mil años él ha

tratado de dominarla, sin poder hacerlo; puesto que cada vez cobra más fuerza; en este sentido; durante el pasado siglo XX, erupciones volcánicas, sismos, y los fenómenos climatológicos (fenómeno el Niño) ha provocado lluvias torrenciales han cobran más vidas humanas y pérdidas materiales que en las dos guerras mundiales; por consiguiente el hombre se ha visto en la necesidad imperiosa de comprender que en su esencia proviene de la naturaleza misma y por lo tanto debe armonizar con ella. Recuérdese que en el año 2001 varios países de distintas latitudes del planeta firmaron el Tratado de Kioto, donde se evidencia el deterioro de la capa de ozono, reconciliándose con la naturaleza. Día tras día cobran más fuerza los grupos ecologistas como el Greenpeace que procuran conducir a la humanidad hacia un desarrollo ecológico sustentable.

Las últimas tendencias en lo que respecta al turismo como estrategia cultural convienen en desarrollar complejos sin dañar el ecosistema original; por cuanto se convierten en negocio rentable que puede financiar proyecto o programa cultural concebido en función del beneficio de toda una comunidad; por ende, la elaboración, ejecución y seguimiento de una política cultural debe estar encausada hacia la participación de todos los agentes de esa comunidad en relación con la armonía con la naturaleza.

Por todo lo antes expuesto, este cuestionamiento ha conducido a la mayoría de los países a plantearse en diversos foros, seminarios y charlas a plantearse cinco temas de capital importancia para Hombre y las futuras generaciones, en relación a la formulación, coordinación, orientación y ejecución de las políticas públicas culturales que regirán este siglo XXI y que por otro lado, constituirán la base fundamental del presente trabajo. Estos temas son los siguientes:

- Las relaciones entre Naturaleza y Cultura;
- Los fenómenos de multiculturalidad e interculturalidad;
- Los nexos actuales entre cultura y desarrollo y,
- La búsqueda de una noción extensa, pero con rasgos distintivos de lo cultural.

¿La educación es el único camino hacia lo cultural?

La cultura ha expandido su concepción como se ha mencionado anteriormente. Esta nueva dimensión abarca diversos aspectos:

- Cultura y política
- Cultura y economía
- Cultura y sociedad
- Cultura y tecnología
- Cultura y religión
- Cultura y Deporte
- Cultura y Turismo
- Cultura y Educación
- Cultura y recreación

Estas relaciones serán explicadas con más detenimiento en la pregunta ¿Cómo configurar una noción extensa de cultura que determine algunos rasgos distintivos?, pues constituyen la base de la nueva percepción e implicación de la cultura.

La educación es uno de los caminos hacia lo cultural; pues por un lado, ésta le proporciona la metodología necesaria para la planificación, elaboración y ejecución de proyectos y programas dentro de una comunidad.

Por otro lado, la educación basada en el humanismo propugnó una serie de ideales y valores considerados como universales y únicos, susceptibles de ser implantados y difundidos en todos los confines del planeta; en este sentido, el afán de dominación y de transculturación del ser humano, en muchos casos devaluó su verdadera esencia y la diversidad cultural propia de cada cultura de este planeta, otorgando costumbres, formas de ser y de pensar distintas a las autóctonas, alienando a las personas de todas las épocas de la Humanidad e imponiendo una cultura aun en contra de sus propios intereses como individuos. Esto aunado a la irracionalidad y a barbarie que todavía impera en el planeta no le ha garantizado al hombre culto y educado disminuir los índices de violencia e injusticias sociales, étnicas y de género que imperan en las sociedades orientales y occidentales de nuestra era.

1.2- La economía y sus interacciones sociales.

El estudio que en este trabajo se realiza, parte de la Economía Política como “ciencia que estudia las relaciones de producción, distribución, cambio y consumo de los bienes materiales.” (Vólkov. M. y otros: 1981: 129) y servicios.

Se asume la dialéctica materialista como metodología general de investigación, lo que permite a partir del principio dialéctico de concatenación universal de los fenómenos para descubrir los nexos e interacciones entre la economía y otros fenómenos sociales; específicamente con la ideología, la educación y la cultura.

Para ascender hacia una definición de cultura económica fue necesario precisar los términos conciencia económica e ideología económica, los cuales se utilizan con frecuencia por políticos, profesionales y en la vida cotidiana en general.

Los autores A. L. Peña y P. Guerra (1990) plantearon como problema teórico – filosófico la aceptación o no de la conciencia económica como forma de la conciencia social, aunque ellos hablan de la conciencia económica en la conciencia social, no asumen explícitamente una posición al respecto, dejando fuera del concepto rasgos como el carácter activo y transformador de la conciencia económica a partir de una intencionalidad educativa. El valor de estos estudios es de gran importancia para el trabajo que se presenta; así, a partir de los rasgos del concepto: conciencia económica, expresados por estos autores y retomando la comprensión materialista de la historia, descubierta por Marx y Engels, que explica la interacción dialéctica entre base económica y superestructura, la autora pudo penetrar en la relación de la economía con elementos superestructurales como la ideología.

Sobre esta base define la conciencia económica como la forma de la conciencia social que constituye el reflejo más cercano y directo del ser social que brota de una base económica dada; es producto de la interacción de los sujetos sociales en la actividad productiva, de cuya realización depende el resto de las relaciones sociales que se establecen desde las prácticas más simples y cotidianas hasta las institucionalizadas o no por la clase social que detenta el poder político, de donde surgen puntos de vista, criterios, ideas, teorías, doctrinas e incluso políticas económicas que pueden acelerar o retardar el desarrollo de la base económica, jugando un papel esencial en ello, la educación.

Tomás Moro (1478 – 1575), Tomás Campanella (1568 – 1639), Jonh Bellers (1654 – 1725), Juan J Rousseau (1712 – 1778), Pestalozzi (1746 - 1827), Saint Simons (1760 - 1825), Robert Owen (1771 – 1858), y Charles Fourier (1772 -1837), A. Flores (1976) C. Marx (1973a) V.I.Lenin, N Krupskaja (1957 – 1959), A Makarenko (s`Mf), S. Rodríguez (1771 – 1854) y J. Martí (1853 -1895), son autores que reflejan lo anterior en sus obras. La educación de la conciencia económica implica; reflejar científicamente los fundamentos de la ciencia y la técnica contemporánea, expresar opiniones, puntos de vista, sentimientos, valores y apropiarse de actitudes que se correspondan con la ideología dominante, constituye un componente esencial de la cultura económica y forma parte de la ideología, por ello la autora define la ideología económica como la forma más elevada y compleja de la conciencia económica, expresión de un sistema de opiniones, representaciones, concepciones teóricas, ideas e ideales respecto a las actividades económicas; en correspondencia con los intereses de una clase social determinada y sus escalas de valores. Se expresa en el pensamiento, las doctrinas, la política y los proyectos económicos; así como en las relaciones sociales entre los individuos.

Se llega a la conclusión que en la formación y desarrollo de la conciencia económica actúan toda una serie de mecanismos de regulación social que forman parte del proceso progresivo de regulación externa a la interna en la actividad psíquica humana relacionada con la economía y están en estrecha relación con los procesos educativos intencionales y el aprendizaje activo, significativo, regulado y autorregulado de los contenidos de la misma.

1.3- Definición de Cultura económica.

Mediante el análisis de la cultura como fenómeno social complejo estudiado por varios autores Zaira Rodríguez (2001), Armando Hart (2001), Mendoza L (2003), Fidel Castro (2004), García y Baeza (1996) y Vigostky (1987) en su interacción con la economía se logró sintetizar el concepto cultura económica en una definición construida teóricamente por la autora de este trabajo.

Se define la cultura económica, como el sistema complejo de interacciones sociales que se establecen en el proceso de producción de bienes materiales y servicios en un contexto histórico determinado que trascienden a toda actividad humana, se revela a

través de los conocimientos, los modos de actuación, la conciencia económica, incluye las habilidades y destrezas adquiridas en el proceso de desarrollo y enriquecimiento humano, y se expresa en la creación y conservación de valores materiales en estrecha relación con los valores ético – económicos y espirituales en general.

Como el sistema complejo de interacciones sociales que trasciende a toda actividad humana, la cultura económica tiene un gran significado para la Pedagogía ya que aporta conocimientos económicos en su relación con lo político – ideológico, habilidades, destrezas, valores y modos de actuar para modelar desempeños profesionales en correspondencia con las demandas sociales de formar una cultura general integral en los niños, jóvenes y el pueblo en general. Su manifestación en la actividad práctica, cognoscitiva, valorativa y la comunicación expresa relaciones dialécticas que se concretan en la actividad laboral a través del desempeño profesional, en estrecha relación con la actividad ideológica consciente que éste realiza en el centro de trabajo, específicamente el trabajo político - ideológico. Aporta el conocimiento teórico necesario para comprender la tarea política de la sociedad cubana actual, de alcanzar la invulnerabilidad económica, fin que no está en contradicción con las tareas de control y fiscalización en las entidades económicas.

Esta definición aporta los elementos necesarios para articular la actividad laboral al proceso de apropiación de la cultura económica en la formación de profesionales, con el fin que estos pueda transferirla a los trabajadores y resolver los problemas ideológicos que se derivan de la situación económica real con eficiencia.

Después de un amplio análisis acerca de la importancia de la apropiación de la cultura económica y el perfeccionamiento del docente para el trabajo político - ideológico en esta dirección, se llega a la conclusión que la realización consciente e intencional del mismo para la apropiación de la cultura económica, conduce a la formación de una personalidad armónicamente desarrollada y al capital humano, cuya formación permanente brinda la posibilidad de su utilización a favor del desarrollo económico y social del país, para lo cual es necesario la superación profesional de los trabajadores en materia económica con un enfoque histórico – cultural y ético - axiológico.

1.3.1 El trabajo político – ideológico: una forma de actividad ideológica consciente para la apropiación de la cultura económica.

A partir de los argumentos expresados por Machado (2001:163), O. Miranda (1996: 46) en este trabajo se considera la actividad ideológica consciente como una forma de actividad cognoscitiva en estrecha relación dialéctica con la actividad valorativa y laboral, implica la interacción del sujeto con el objeto (proceso ideológico objetivo de la Revolución Cubana) dirigida a satisfacer las necesidades sociales de mantener la unidad ideológica para dar continuidad al proyecto socialista cubano mediante influencias educativas que generen el desarrollo humano de los miembros de la sociedad.

La búsquedas de literaturas realizadas permitió encontrar en las obras de diferentes autores el reconocimiento del contenido ideológico de la Educación para la orientación consciente de la personalidad: J. Martí (2004), V. I Lenin (1961g), Julio A. Mella y Anibal Ponce (Citados por Moray M: 2002), E. Guevara (1960 b), F. Castro (1987,2002), L. Klingberg (1978), V. Baikova (1979), ICCP (1981), G. Labarrere y G. Valdivia (1988), E. Baxter (2002), F. Addine y colectivo (2002) y N. Chacón (2002) (ICCP: 1981: 74), asumiendo que las funciones formativas y desarrolladoras de la educación tienen determinantes ideológicas y culturales (Chávez J: 2005:10), la autora de la tesis considera que el trabajo político ideológico es una de las formas esenciales de la actividad ideológica consciente de los dirigentes, funcionarios y trabajadores que les permite potenciar la apropiación de la cultura económica.

Por lo general, al trabajo político ideológico se ha hecho referencia desde la práctica política, F. Castro Ruz (1987) al señalar que está indisolublemente ligado a problemas concretos, plantea cuál debe ser su objeto, al plantear que lo fundamental en él es que la conciencia política sea portadora de lealtad a los principios y de integridad moral, expresa cuál debe ser su objetivo y al decir: "...no se puede hacer trabajo político – ideológico en abstracto" y enfatizar en que éste debe realizarse de forma diferenciada, expresa cómo debe hacerse: de forma diferenciada. (Castro Ruz F: 1987: 62- 63)

Nancy Chacón (2002) profundiza en el trabajo político y su vínculo con la educación, sin llegar a definir el término trabajo político ideológico, reconoce la Intencionalidad de esta

relación en la transformación de actitudes y conductas, aspectos que se retoman en este trabajo.

A partir del análisis de los referentes anteriores, la autora pudo sintetizar que el trabajo político ideológico es una forma de actividad ideológica consciente que contribuye a la solución de problemas que dificultan la continuidad y desarrollo del sistema socioeconómico y político vigente a partir de la atención diferenciada a los sujetos, tomando en cuenta las determinantes ideológicas y culturales de la educación para garantizar el desarrollo humano en correspondencia con la ideología dominante.

De esta manera, se podrá influir con efectividad en la orientación de trabajadores y dirigentes, ser capaz de tomar decisiones al respecto en la solución de los problemas político – ideológicos que se presentan en el centro laboral y en la vida cotidiana. Su realización consciente e intencional conduce a la formación integral y al desarrollo humano.

1.3.2 El Congreso de PCC sus Lineamientos Económicos y Sociales así como el perfeccionamiento de los Órganos del Poder Popular

El VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) aprobó los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución con las modificaciones acordadas en la reunión. Se controlará, verificará y coordinará las acciones de todos los involucrados en esta actividad, propondrá la incorporación de nuevos lineamientos, y conducirá, en coordinación con los órganos competentes, la divulgación adecuada del proceso.

Recomendó al Parlamento, Gobierno y organismos correspondientes que elaboren y aprueben, según el caso, las normas jurídicas necesarias para crear la base legal e institucional que respalde las modificaciones funcionales, estructurales y económicas.

Igualmente, encargó al PCC la responsabilidad de controlar, impulsar y exigir el cumplimiento de los Lineamientos aprobados, lo que presupone elevar la cultura económica de sus cuadros y militantes, a todos los niveles. El modelo económico cubano tiene como objetivo garantizar la continuidad e irreversibilidad del Socialismo, el

desarrollo económico del país y la elevación del nivel de vida de la población. Esto será conjugado con la necesaria formación de valores éticos y políticos de los ciudadanos.

Los Lineamientos definen que el sistema económico continuará basándose en la propiedad socialista de todo el pueblo sobre los medios fundamentales de producción y en el principio de distribución socialista "de cada cual según su capacidad a cada cual según su trabajo".

La política económica del Partido se corresponderá con el principio de que sólo el socialismo es capaz de vencer las dificultades y preservar las conquistas de la Revolución, y que en la actualización del modelo económico primará la planificación, la cual tendrá en cuenta las tendencias del mercado. Estos principios deben ser armonizados con mayor autonomía de las empresas estatales y el desarrollo de otras formas de gestión. El modelo reconocerá y promoverá, además de la empresa estatal socialista, forma principal en la economía nacional, distintas modalidades.

El VI Congreso del Partido también aprobó una Resolución sobre el perfeccionamiento de los Órganos del Poder Popular, el Sistema Electoral y la División Político Administrativa. Esta responde a que es aconsejable «evaluar en las actuales circunstancias y en perspectiva la organización y funcionamiento del Poder Popular».

Para este propósito se apoyará en «la experiencia acumulada en más de treinta y cinco años del sistema de Órganos del Poder Popular, incluidas las modificaciones derivadas del IV Congreso del Partido, los estudios que se realizan como parte de la Tarea Perfeccionamiento, en particular en las nuevas provincias Artemisa y Mayabeque, así como la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución».

En aras de «jerarquizar la autoridad de las Asambleas Locales del Poder Popular, se requiere evaluar las dificultades funcionales y organizativas, tanto de los órganos representativos como los de carácter administrativo en los niveles provinciales y municipales», señala la Resolución.

La Resolución señala que la «integralidad de un proceso de esta naturaleza, demanda variar procedimientos, términos legales y realizar otras adecuaciones» en el sistema electoral, «sobre la base de los principios esenciales que lo sustentan y demuestran su carácter democrático y participativo».

1.4. Las raíces culturales de la superación profesional en cultura económica.

Las raíces culturales de la superación profesional para la apropiación de la cultura económica en los trabajadores y dirigentes se hallan en el desarrollo de las fuerzas productivas, la historia del pensamiento económico universal y en las ideas vinculadas a la educación económica, cuyo núcleo esencial se encuentra en la Ideología de la Revolución Cubana.

1.4.1. La interdisciplinariedad en la educación desarrolladora de la cultura económica.

La interdisciplinariedad en el proceso de superación profesional para la apropiación de la cultura económica se fundamenta en la concepción interdisciplinaria de los contenidos que forman parte de la cultura económica, en las investigaciones más recientes que sobre la interdisciplinariedad en la Educación Cubana se han desarrollado, entre ellas: N. Varcárcel (1998), Alberto C Caballero (2000), F. Perera (2001), B. Fernández de Alaiza (2001), D. Salazar (2001) J Fiallo (2001), D. Calzado y F. Addine (2003) y Güemez M. (2005).

Encuentra fundamentos además en las concepciones de F. Castro acerca de la necesidad de desarrollar en el pueblo una cultura general integral (Castro Ruz F: 2003: 3), quien expresa la importancia de la integración de las ciencias y la vida misma en un pensamiento y desempeño culto de los individuos, entendiendo la interdisciplinariedad desde un enfoque cultural.

La autora asume, que *“la interdisciplinariedad es un proceso y una filosofía de trabajo, una forma de pensar y de proceder para conocer la complejidad de la realidad objetiva y resolver cualquiera de los complejos problemas que esta plantea.”* Fiallo J: 2001: 17) ya que en esta definición se expresa la integralidad del proceso, tanto desde el punto de vista cognoscitivo, mental, práctico como actitudinal, lo cual se corresponde con el objetivo propuesto y la concepción interdisciplinaria de los contenidos que forman parte

de la cultura económica, cuyo proceso de apropiación es un problema complejo que requiere de la capacidad de integrar conocimientos de varias disciplinas, político – ideológicos, habilidades, destrezas, valores y modos de actuar para su transmisión, estableciendo relaciones interdisciplinarias.

Entendida la cooperación y la colaboración como estilos de trabajo interactivo en grupos, cuyo producto final es el aprendizaje colaborativo, o sea aquel que garantiza la apropiación de la cultura mediante procesos interactivos de construcción colectiva de sus contenidos; que desarrollan la independencia, la autorregulación, el compromiso y la responsabilidad individual y colectiva, así como la capacidad para aprender de las experiencias de los otros a lo largo de la vida, estableciendo relaciones significativas para la integración de los saberes.

1.4.2 El fortalecimiento de la cultura económica en los trabajadores.

En la actual crisis financiera internacional y su impacto demoledor sobre las economías en todo el orbe, incluyendo la de aquellos países que se encuentran en vías de desarrollo, en particular el caso de Cuba, se hace cada vez más evidente la necesidad de fomentar la cultura económica de todos los cubanos fundamentalmente en los trabajadores para que estén en mejores condiciones de comprender los grandes cambios que actualmente enfrenta la humanidad.

La práctica social no está desvinculada de las restantes, junto a las cuales forma un todo complejo y heterogéneo de influencias recíprocas para conformar la cultura, en nuestro caso una Cultura general. El Compañero Fidel ha hecho referencia al aspecto cultural desde esta perspectiva manifestando que la Cultura General Integral no es simplemente cultura artística, sino incluye elementos de ciencia, de tecnología, de historia, de doctrinas políticas y económicas y de otras muchas cosas sin las cuales no se podría ver de esta forma.

Desde esta perspectiva se entiende la cultura en un sentido social, siendo vista como:

“Conjunto de valores materiales y espirituales, así como de los procedimientos para crearlos, aplicarlos y transmitirlos, obtenidos por el hombre en el proceso de la práctica histórico-social. La cultura es un fenómeno histórico que se desarrolla en dependencia del cambio, de las formaciones económicas y sociales”. (Austing, T: 1982:3)

Al analizar esta definición se puede observar claramente el peso que tiene el factor económico en el desarrollo de las diferentes formas y manifestaciones de la cultura en tanto que, durante el propio desarrollo del hombre como ser social ha tenido que venir creando hábitos, costumbres y maneras de actuación ante aquello que le permite su subsistencia y la de los que lo rodean.

Los descubrimientos de la ciencia y los avances tecnológicos en la actualidad registran un ritmo acelerado haciéndose necesario en este contexto determinar el peso de la cultura en el desarrollo económico como fundamento para elaborar el pensamiento que nos permitirá encarar con éxito los desafíos políticos y filosóficos que nos presenta el Siglo XXI.

En nuestros días el carácter social de la producción ha adquirido una dimensión muy superior a la registrada durante el siglo anterior. La relación entre cultura y economía se aprecia de forma clara en los ejemplos siguientes:

- El Plan Marshall, fundamento del desarrollo económico de Europa en los últimos 50 años, no hubiera sido posible sin la base escolar, teórica, técnica y cultural en general que posee el viejo continente.
- No hay turismo sin cultura aunque obviamente, como quedó expuesto, los grandes consorcios imperialistas emplean las formas culturales para distorsionar sus esencias.
- La industria cultural no existiría sin la influencia de la cultura en la economía. Solo con un mayor desarrollo de la capacidad de producción y la elevación de la cultura podrá lograrse prácticamente la ampliación de la justicia hasta beneficiar a todos los hombres sin excepción para permitir el disfrute por igual de los beneficios de los bienes materiales y espirituales.

La cultura socialista como nuevo tipo de cultura tiene sus rasgos específicos: ideología comunista, carácter popular, conjugación armoniosa del patriotismo y el internacionalismo socialista. Es una cultura que ha hecho suyos todos los logros progresistas de la vieja cultura y se distingue desde el comienzo hasta el fin por sus principios humanistas y sus creadores son los propios trabajadores; no hay divorcio entre la cultura y las masas.

Probar la importancia de la cultura en la economía es un compromiso ineludible con Ernesto Che Guevara por la necesidad que siempre le atribuyó al factor subjetivo,

ejemplo de ello es cuando pide: "Economizar todo lo posible, no sólo a nivel estatal, sino en cualquier renglón en que la economía signifique de verdad una economía nacional" (Austing, T: 1982:5), está convocando a todos los sectores de la sociedad a que se incorporen al ahorro de los recursos con que se cuenta: materias primas, energía, piezas de repuesto, combustibles; es decir, buscar las innovaciones que nos permitan producir más y ahorrar más.

En los tiempos que se desenvuelve la Revolución Cubana, se hace necesario, en medio de la actual crisis internacional, hacer énfasis en el fortalecimiento de la cultura económica en los trabajadores a través de un sistemático trabajo político ideológico desde las organizaciones de base del Partido.

El Comandante en Jefe, Fidel Castro y otros líderes de la Revolución Cubana en más de una ocasión han planteado que somos "Analfabetos económicos", razón por la cual se hace necesario que todos conozcamos, fundamentalmente los trabajadores, cuánto cuesta cada cosa que se produce, la cantidad de tiempo y energía que se consume en producirlo, el presupuesto con que cuenta cada institución para el cumplimiento de su objeto social y otro grupo de elementos en el orden económico que permita materializar una rigurosa política de ahorro pues el país lo necesita más que nunca. El Partido con su dirección revolucionaria al frente se enfrenta hoy con firmeza a los retos del imperio y en el plano interno lucha por el desarrollo económico, cultural y social del país; en tal sentido una de las principales direcciones del trabajo político - ideológico en la actualidad está dirigida al fortalecimiento de la cultura económica de los trabajadores para elevar en los mismos la conciencia e incrementar el papel que les corresponde desempeñar en la actual coyuntura en función de lograr una mayor eficiencia económica.

En el fortalecimiento de la cultura económica dentro de la masa obrera juegan una importante contribución las organizaciones de base del Partido haciendo que las administraciones exijan, controlen y que no transijan con lo mal hecho, con la chapucería y la blandenguería. El logro de esta se mide en más productos y servicios con la calidad y ahorro que estos demandan, para ello resulta imprescindible un mayor espíritu de exigencia, de combatividad y enseñarle a cada trabajador a ejercer plenamente su derecho de control sobre la producción y demás tareas en la sociedad.

¿Qué acciones pueden desarrollar las Organizaciones de Base del Partido para fortalecer la cultura económica en los trabajadores?

- Determinar las necesidades de preparación económica que tienen los trabajadores a fin de elaborar un diagnóstico que contribuya a definir los contenidos.
- Elaborar y desarrollar conferencias, charlas, debates, talleres en los diferentes colectivos laborales.
- Orientar a las asociaciones profesionales donde hayan núcleos del Partido, especialmente la ANEC, UPEC, ANIR, UNEAC, participar en el esfuerzo de crear un sistema de cultura económica donde quiera que exista una sección o asociación de base.
- Orientar a los factores y los colectivos obreros desarrollar acciones que contribuyan a fomentar la cultura económica de sus integrantes poniendo énfasis en los nuevos ingresos.

1.4.3 ¿Qué objetivos persigue la cultura económica en los trabajadores?

En el logro del fortalecimiento de la cultura económica en todos los sectores de la sociedad cubana y en particular de los trabajadores, depende en gran medida que el país esté en mejores condiciones de enfrentar y paliar la repercusión que ha tenido sobre nosotros la crítica situación que presenta hoy la economía internacional y sentar las bases para el futuro desarrollo económico y social a que aspiramos, para ello las organizaciones de base del Partido como vanguardia organizada de la sociedad cubana deben desempeñar el rol de dirección que le corresponde desarrollar, para ellos están los objetivos siguiente:

- Fomentar la disciplina, el ahorro y la laboriosidad, el colectivismo y la cooperación así como el cuidado de la propiedad social.
- Enriquecer sus perspectivas acerca de las realidades económicas, comerciales y financieras del mundo de hoy, poniendo énfasis en las fluctuaciones de los precios, en particular los de los portadores energéticos, las materias primas y las tecnologías, los problemas del financiamiento y las inversiones, etc.
- Fortalecer en los trabajadores el concepto de que sólo tendremos lo que seamos capaces de producir y que el bienestar duradero de la sociedad sólo

será posible a partir de nuestro propio esfuerzo laboral.

- Argumentar la nocividad e inviabilidad del consumismo y fomentar conceptos de bienestar, de calidad de vida y de felicidad que se correspondan con los principios socialistas de vida y convivencia con una nueva ética solidaria.
- Instruir a los trabajadores en las bases del funcionamiento económico de la sociedad cubana en transición al socialismo, lo que incluye los principios y el sistema de dirección de la economía, la política económica de la nación, el presupuesto nacional, las formas de distribución en el Socialismo junto con la explicación de las desigualdades inevitables generadas por la división social del trabajo, el equilibrio dinámico de la satisfacción de los intereses sociales, colectivos e individuales.
- Capacitar a los trabajadores en los contenidos de la legislación laboral e informar acerca del estado de su aplicación en los diferentes niveles y sectores de la actividad económica nacional.
- Argumentar la importancia que reviste la cultura económica como ente socializador de conocimientos y recuperador de valores, así como el reordenamiento y reorganización de la economía nacional, de recuperación del valor del trabajo a través de fórmulas de remuneración que articulen con un mercado interno con potencialidades por revelar.
- Argumentar la necesidad de que los trabajadores se sientan codueños de los medios de producción, que el colectivo laboral juegue el papel que le corresponde en una sociedad socialista.

Relaciones esenciales en los procesos de superación profesional por la apropiación de la cultura económica.

La cultura económica se fundamenta en la concepción dialéctico materialista de la historia que argumenta los nexos e interacciones entre la base económica y la superestructura.

Las relaciones que se establece entre la economía, la política y la moral como formas de la conciencia social se manifiestan en todas las actividades humanas, incluyendo la actividad pedagógica, erigiéndose como hilo conductor para la apropiación de la cultura económica.

1.5 Diagnóstico del estado actual de desarrollo de la cultura económica de los trabajadores del Poder Popular en Palmira.

La definición de cultura económica, expresa la complejidad de esta categoría básica de la propuesta; de ahí, que sea necesario establecer una serie de parámetros que permitan emitir juicios de valor para su utilización práctica en el diagnóstico y evaluación de la misma. Estos parámetros se determinan a partir de las dimensiones e indicadores que facilitan la operacionalización de sus variables, asumiendo los presupuestos esgrimidos por: Ibarra M. F(1990: 53); Vidal M. (2001: 100); C. Suárez y D. González (2005). Se utilizaron para el diseño, ejecución y evaluación de los resultados de los instrumentos aplicados a los trabajadores con el propósito de caracterizar el estado actual de desarrollo de la cultura económica de los trabajadores Poder Popular en Palmira. Contando el centro con 77 trabajadores y de ellos pertenecen al Departamento de Recursos Humanos, contabilidad, Funcionarios y dirigentes donde centraremos nuestra investigación.

A manera de conclusión, la autora de esta investigación se refiere que cuando se abordan los tipos de cultura se hace necesario señalar que no hay práctica social que esté desvinculada de las restantes, formando un todo complejo y heterogéneo de recíprocas influencias, por lo cual la cultura económica es un imperativo para alcanzar una Cultura General Integral en los trabajadores del Poder Popular en Palmira.

Se evidencia la prioridad que, desde el punto de vista de la política educacional, se ha venido dando al tema de cultura económica en los últimos años, lo que ha ido propiciando la toma de conciencia por parte de los integrantes de la sociedad con respecto a la realidad económica que impone un mundo globalizado y de las potencialidades que tiene Cuba, como nación, para enfrentar estos desafíos, así como la función del trabajo como vía de aporte personal en la construcción de un futuro mejor. Sin embargo, se destacan dificultades desde el punto de vista teórico y práctico relacionadas con el abordaje superficial y de forma fragmentada dado a los temas económicos, el cual carece del tratamiento de la conciencia y las actitudes a desarrollar, y es además insuficiente para la labor educativa con vista a garantizar una cultura económica básica acorde con las exigencias de la sociedad actual.

En las circunstancias actuales la cultura económica deberá contribuir a originar inversiones socialmente más productivas, y productos y servicios más competitivos. Comprometida a que se valore más el aporte del trabajo a la sociedad y el presupuesto que se destina al sector. Para la ejecución de las actividades arriba mencionadas es necesario contar con un personal capaz de hacer un análisis científico de los aspectos económicos y su funcionamiento. Es imprescindible entonces que los profesionales de los Órganos del Poder Popular, funcionarios y trabajadores en Palmira, cuadros de todas las direcciones, no sólo la económica, adquieran una cultura económica y hagan de ella un instrumento para el trabajo práctico diario.

CAPITULO II

2.1 Fundamentos Metodológicos de la Investigación.

Tema: La cultura económica de los trabajadores en el Poder Popular de Palmira.

Título: “Talleres para elevar la cultura económica de los trabajadores en la Asamblea del Poder Popular en Palmira”

Situación problemática:

Dadas las condiciones económicas y sociales que vive Cuba y el mundo de hoy, se hace necesario el desarrollo de la cultura económica como parte de la cultura general integral del pueblo; sin embargo, la preparación que tienen algunos trabajadores de la Asamblea del Poder Popular en esta dirección resulta insuficiente para desarrollar el trabajo interdisciplinario y la labor educativa encaminada a la apropiación de la misma por éstos.

Un análisis de la realidad del centro más reciente, constata que la apropiación de la cultura económica en el proceso de formación de los trabajadores del Poder Popular en Palmira es una debilidad de la superación profesional del trabajador, lo que se manifiesta en el escaso dominio de las categorías que se relacionan con la economía.

Por lo que la autora considera que los principales problemas están presentes en:

- Baja disponibilidad de graduados de las carreras económicas que aspiren a incorporarse a la actividad de recursos humanos en el Poder Popular.
- Escasa cultura económica en gran parte de los directivos del Poder Popular.
- Insuficiente cultura económica de los especialistas de la actividad económica que laboran en el sector.

Problema: ¿Cómo contribuir a elevar la cultura económica de los trabajadores de la Asamblea del Poder Popular en Palmira?

Objetivo General:

- Elaborar una propuesta de talleres para elevar la cultura económica de los trabajadores de la Asamblea del Poder Popular en Palmira.

Objetivos Específicos:

- Caracterizar la fuerza laboral con que cuenta los trabajadores de la Asamblea Poder Popular de Palmira.
- Diagnosticar las necesidades que propician la falta de cultura económica en los trabajadores de la Asamblea del Poder Popular.

Idea a defender:

Con la propuesta de talleres se puede contribuir a elevar la cultura económica de los trabajadores del Poder Popular en el Municipio de Palmira.

Objeto de estudio: Trabajadores de la Asamblea del Poder Popular de Palmira.

Campo: Cultura económica de los trabajadores de la Asamblea del Poder Popular.

Universo: 77 Trabajadores de la Asamblea del Poder Popular del Municipio.

Muestra: 15 trabajadores distribuidos de la siguiente manera 4 dirigentes, 6 funcionarios, 3 trabajador del Departamento de Recursos Humanos y 2 de Contabilidad.

2.2 Justificación del Problema:

Como actividad estatal, la educación cumple objetivos determinados, desarrollándose como sistema institucionalizado que debe asegurar la formación del hombre y la mujer para su desempeño social y personal, garantizando la continuidad del proyecto social determinado por la clase social que detenta el poder político, actuando como factor del desarrollo económico, en tanto que prepara la fuerza de trabajo, y como medio de dominación política, ya que asegura los intereses de la clase social dominante.

Las exigencias actuales de nuestra Política en lo que se refiere a la formación y el desarrollo del profesional que requieren de coherencia y sistematicidad en el trabajo es una de las vías esenciales para la asimilación de la cultura económica en el proceso de formación de profesionales, por ello los centros de trabajo deben desarrollar esta labor con eficiencia, incorporando a su cultura general integral, la económica.

2.3 Unidades de Análisis.

Se han seleccionado como conceptos principales para la interpretación lógica de la investigación los siguientes:

Cultura: “[...] el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, aparte de las artes y de las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.”(Austing, T. 1982:3)

Cultura General Integral: “Cultura General Integral no es simplemente cultura artística, sino incluye elementos de ciencia, de tecnología, de historia, de doctrinas políticas y económicas y de muchas cosas, sin las cuales no se puede hablar de Cultura General Integral.”(Castro Ruz, Fidel; 2000: 3).

Cultura Económica: Conjunto de conocimientos que permiten comprender, interpretar, evaluar y pronosticar la relación del hombre con los recursos materiales y financieros, administrar eficaz y razonablemente los bienes y actividades que integran la riqueza de una colectividad o un individuo. Conocimientos que permiten desarrollar un juicio crítico. (Bayón, Martha; 1995).

Capacitación: Es la acción que permite proveer al individuo de los conocimientos que le permitan desempeñar un oficio o profesión de manera eficiente, su nivel de complejidad varía desde una simple habilidad, hasta el dominio profundo de conocimientos tecnológicos avanzados, así como la formación de hábitos cognoscitivos y capacidad creativa, que le posibilite encarar la dinámica del proceso productivo y de servicios en su área de influencia laboral y social. (Bayón Sosa, M.2007:11)

2.4 Operacionalización de las unidades de análisis:

A continuación mostramos un cuadro donde se relacionan las unidades de análisis, las variables, las dimensiones y los indicadores.

Técnicas Empleadas	Unidades de análisis.	Dimensiones	Indicadores
Análisis de documentos	Cultura económica	teórica y metodológica Pedagógica	Caracterizar históricas, contextuales, teóricas y metodológicas lo que se sustentan la cultura económica. Analizar los Documentos Rectores sobre las

			legislaciones vigentes sobre temas de economía. Valoración documental de textos, incluida la búsqueda en INTERNET, de las teorías que sustentan la cultura económica. Búsqueda bibliográfica acerca de la metodología de la investigación y sus paradigmas. Revisión de las diferentes formas en que se ha trabajado la cultura económica en América Latina y otros países.
Entrevista en profundidad	Trabajadores del Poder Popular	Pedagógica Profesional Institucional	Conocer la planificación e implementación de las acciones de capacitación a los trabajadores sobre cultura económica. Analizar la labor de los trabajadores en cultura económica (vista como proceso integral) Recopilar criterios de dirigentes, trabajadores y expertos acerca del conocimiento y desarrollo de una cultura económica. Analizar la necesidad del conocimiento y de la tramitación y solución sobre el conocimiento de una cultura económica
Observación Participante	Trabajadores del Poder Popular	Social	Participar en la vida social y compartir las actividades fundamentales que realizan las personas que forman parte de la

		Sociocultural	entidad.
		Institucional	Participar de los triunfos y decepciones de cada día. Valorar los criterios de los miembros del centro en la participación de las actividades relacionadas con el control y fiscalización de la vida económica del municipio.

2.5 Justificación metodológica para contribuir a una cultura económica en los trabajadores del Poder Popular en Palmira.

La singular importancia de la Contabilidad y Control Económico vienen dada por la transformación de las leyes en esta etapa. Es vital un manejo riguroso de los registros, los controles y la aplicación de esas leyes y ello sólo se puede realizar con Recursos humanos preparados científicamente. De ahí la importancia de velar por la formación de los Recursos humanos y la reserva. Sólo el hombre preparado, culto y formado políticamente puede enfrentar el reto de construir la nueva sociedad.

De ahí que su concreción se sustenta en la investigación sociocultural que implica una intencionalidad transformadora y participativa. Concibe una forma flexible de organización del trabajo para adaptarse a los cambios del entorno. Esta perspectiva implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales (Análisis de documentos, entrevistas en profundidad y observación participante.) que describen la rutina y las situaciones problemáticas, además de los significados en la vida de las personas.

En el éxito o fracaso de cualquier empresa, en el logro o no de sus objetivos, incidirá básicamente la calidad de los recursos humanos que se empleen.

Tales argumentos constituyen, entre otros, la fundamentación teórica más general de la necesidad de estudiar la formación y desarrollo de una cultura económica de los trabajadores del Poder Popular de Palmira. La formación de una más amplia cultura económica en los recursos humanos que tributan y en los que laboran en el ámbito de

los departamentos es una necesidad real que confronta la sociedad y ella desempeña un papel determinante en su perfeccionamiento.

2.5.1 Método de Investigación

Proponemos para esta investigación el método Fenomenológico: las raíces de la fenomenología hay que situarlas en la escuela de pensamiento filosófico creada por Husserl (1859-1938) en los primeros años del siglo XX.

Para Van Manen (1990:8; 13; citado por Mélich, 1994: 50). La investigación fenomenológica es el estudio de la experiencia vital, del mundo, de la vida, de la cotidianidad. La fenomenología se cuestiona por la verdadera naturaleza de los fenómenos.

Asumiendo la autora en resumen que la fenomenología busca conocer los significados que los individuos dan a su experiencia lo importante es aprehender el proceso de interpretación por el que la gente define su mundo y actúa en consecuencia. El fenomenólogo intenta ver las cosas desde el punto de vista de otras personas, describiendo, comprendiendo e interpretando, es decir dar una explicación sobre esencia de un fenómeno en este caso la cultura económica en los trabajadores de la Asamblea del Poder Popular en Palmira, la descripción de los significados vividos, existenciales. Explica los significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana

2.6 Técnicas de recogida de información.

En la investigación, se seleccionó las técnicas e instrumentos que se basa en la utilidad y factibilidad que cada uno de ellos tiene para la recogida de datos importantes con relación a los requerimientos de cada premisa.

La investigación sociocultural ha demostrado, mediante la práctica, la necesidad de una pluralidad simultánea de métodos cuya aplicación es posible, para la interpretación de un determinado objeto o fenómeno social. Se diseñó un cuestionario que responde a las fases de la estrategia metodológica y que tributa a las diferentes técnicas de investigación asumidas. Se decidió seleccionar las siguientes técnicas de investigación asumida:

Análisis de documentos.

El análisis de documentos es una “técnica básica que no interfiere en los procesos. En cualquier caso es recomendable siempre y cuando se contrasta la información con la utilización de otras técnicas”. (Soler, 2003:136)

En la presente investigación esta técnica se basó en la consulta y clasificación de las fuentes documentales, libros, artículos, documentos históricos, etc. Como por ejemplo: tesis de grados sobre el tema, Decreto leyes, Resoluciones, Lineamientos del VI Congreso del PCC, entre otros. (Anexo # 1)

Esta técnica permitió además confrontar diferentes criterios acerca de un mismo tema para poder interpretar y recopilar información valiosa acerca del objeto que se está investigando.

De forma general, es necesario aclarar que para esta investigación los diferentes documentos analizados fueron de gran importancia debido a que por los mismos la investigadora tuvo conocimiento de las diferentes actividades que se han desarrollado en los departamentos del Poder Popular.

Observación Participante: Según Gregorio Rodríguez “Es precisamente la naturaleza de la participación a ella asociada lo que la distingue y la caracteriza”. Es una técnica interactiva de recogida de información. La implicación supone participar en la vida social y compartir las actividades fundamentales que realizan las personas que forman parte de una comunidad o una institución. La expresión observación participante es empleada aquí para designar la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes.

En este caso la investigadora no necesita que le cuenten como han sucedido las cosas o como alguien dice que han sucedido, ha sido de la experiencia vivida en el centro de trabajo, al formar parte del colectivo laboral de la misma lo que le ha dado la posibilidad de conocer a fondo la vida y desarrollo de la labor del Poder Popular en Palmira. (Anexo # 2)

Entrevista en profundidad

Entre las técnicas interactivas se encuentran variantes y alternativas que se pueden aplicar como parte del trabajo de campo en una investigación. Una de estas técnicas es

la **entrevista en profundidad**, la cual permite recoger una gran cantidad de información de una manera más cercana y directa entre investigador y sujeto de investigación.

Al realizar el proceso de la entrevista se obtuvo información espontánea, debido a que estas se desarrollaron en un clima agradable, la investigadora por haber vivido la experiencia cuenta con el *rappport* necesario para llevar a cabo la entrevista sin reservas, pues el entrevistado se sentía lo suficientemente seguro como para contestar a las preguntas con la mayor sinceridad posible.

Recopilada la información, se pasó al análisis de la misma; el hecho de que los entrevistados en esta investigación fuesen técnicos, funcionarios y personalidades de prestigio en la localidad conocedores del trabajo de Poder Popular, fue de mucha ayuda por el nivel de implicación de los mismos en las labores de control y gobierno para lo que esta diseñada la entidad. (Anexo # 3)

2.61 La triangulación una vía para confirmar la credibilidad de la estrategia en la investigación en lo que representa la cultura económica para los trabajadores del Poder Popular.

El principal objetivo de todo proceso de triangulación es incrementar la validez de los resultados de una investigación mediante la depuración de las deficiencias intrínsecas de un solo método de recogida de datos y el control del sesgo personal de los investigadores. De este modo puede decirse que cuanto mayor es el grado de triangulación, mayor es la fiabilidad de las conclusiones alcanzadas. (Denzin, 1970.)

Para la realización de la investigación se apoyó la autora en una triangulación de tipo de datos que implicó reunir una variedad de datos, validar la información institucional y los niveles analíticos de la información. Tiene que ver con las dimensiones de tiempo, espacio y el nivel analítico en los que se obtiene la información.

Se combinaron aquellas fuentes o métodos que al complementarse propiciaron un cuadro más completo del resumen para el diseño de los talleres para elevar la cultura económica de los trabajadores del Poder Popular en Palmira.

2.7 Tipo de estudio

La investigación reviste el carácter de *exploratorio* para la autora ya que se efectúan normalmente cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes, como es el caso que se aborda, además de que el mismo nos sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real, investigar problemas de comportamiento humano que consideren cruciales los profesionales de determinada área, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones posteriores o sugerir afirmaciones, como es el caso de elevar la cultura económica de los trabajadores del Poder Popular en Palmira.

Apoyándose la investigadora en estos criterios de Dankhe, 1986 realizará la investigación para lograr que los trabajadores del Poder Popular en Palmira ganen en cultura económica y así proponer talleres con los temas que sean necesarios para cumplir los objetivos trazados.

2.8 Tipo de Muestra

El muestreo realizado en la investigación es *no probabilístico de tipo intencional* porque los sujetos de la investigación no se escogieron aleatoriamente debido a las características cualitativas de nuestro estudio y los elementos exploratorios de la investigación. Por lo cual no puede implantarse con exactitud su representatividad ni el cálculo del error.

Las decisiones muestrales están encaminadas al estudio sobre la necesidad de elevar la cultura económica de los trabajadores del Poder Popular en Palmira, seleccionándose trabajadores, funcionarios y dirigentes para un total de 15 como muestra representativa de 77 trabajadores como Universo para realizar la investigación.

2.9 Novedad y aporte

La **novedad científica**: es que a partir de la concepción desarrolladora de la educación, se logra diseñar la superación profesional para la apropiación de la cultura económica con enfoque interdisciplinario y ético – axiológico, en correspondencia con el actual

contexto educativo y social lo que hasta el momento no se había realizado en los Órganos del Poder Popular.

Contribución a la teoría: Está en la organización consciente y orientada al fin social de los contenidos de la cultura económica en una propuesta de talleres para ganar en cultura económica con un enfoque desarrollador, interdisciplinario y ético – axiológico.

El **aporte práctico es:** el profesor dispondrá de una estrategia para dirigir científicamente la reflexión y las actividades con los talleres sobre temas económicos en estrecho vínculo con la formación político – ideológica e implementación de los Lineamientos económico y sociales trazados en el VI Congreso del PCC.

La importancia de la investigación está dada precisamente por la novedad con que se aborda el tema teniendo en cuenta que la economía, como actividad esencial que garantiza la existencia humana, está presente de una u otra forma en casi todos los móviles de actuación del individuo, tanto en su vida cotidiana como profesional; la asimilación de la cultura económica influye notablemente en la formación de la personalidad que la sociedad aspira en correspondencia con el sistema socioeconómico imperante, de ahí que el tema revele gran pertinencia social e importancia desde el punto de vista profesional.

CAPÍTULO III ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.

3.1 Caracterización la fuerza laboral con que cuenta los trabajadores de la Asamblea del Poder Popular en Palmira.

La Asamblea Nacional del Poder Popular es el órgano máximo del Poder del Estado y el único con facultades constituyentes y legislativas; puede modificar la Constitución, aprobar, derogar y/o someter a consulta popular las leyes. Tiene además la facultad de ejercer la más alta fiscalización sobre los órganos del Estado y del Gobierno. Es, además, el órgano superior para aprobar los planes nacionales de desarrollo, el presupuesto del Estado y acordar el sistema monetario y crediticio.

Las Asambleas Provinciales y Municipales representan la más alta autoridad en sus respectivos territorios para el ejercicio de las funciones estatales y para ello, en cuanto les concierne, ejercen gobierno. Dirigen entidades económicas y desarrollan actividades para satisfacer necesidades de sus territorios. Dentro de los límites de sus territorios cumplen y hacen cumplir las leyes y determinan la organización, funcionamiento y tareas de las direcciones administrativas subordinadas.

Las Direcciones Administrativas son dirigidas y controladas por la Asamblea y por el Consejo de la Administración, ante los que rinden cuenta. La Asamblea está facultada para designar y remover a sus directores.

Bajo la administración directa de los Órganos Locales del Poder Popular en provincias y municipios están las principales actividades de servicio a la población: la salud pública, todos los niveles de la enseñanza (excepto la universidad), el transporte local, el comercio mayorista y minorista; la gastronomía, el mantenimiento y reparación de viviendas, los servicios comunales, mantenimiento y reparación de vías urbanas, los servicios de acueducto y alcantarillado, el acopio de productos agrícolas y además operan industrias locales para satisfacer necesidades del territorio.

Es necesario acotar que aunque las Asambleas Municipales y Provinciales cumplen con todas estas tareas, al elegir el pueblo a un delegado no elige a un administrador. Para cumplir estas tareas las Asambleas del Poder Popular tienen subordinadas Direcciones Administrativas que son estructuras organizativas encargadas de dirigir y administrar las unidades y dependencias de una actividad. Sus dirigentes responden por el correcto funcionamiento de las mismas, siendo estas administraciones en Palmira: Educación,

Salud, Comunales, Cultura, Deporte Dependencia Interna del Poder Popular, Trabajo, Comercio, Transporte y Alimentaría.

El Poder Popular en Palmira esta conformado por 77 trabajadores distribuido de la siguiente manera:

Asamblea

- ❖ Presidencia: 4 trabajadores
- ❖ Vicepresidencia: 4 trabajadores
- ❖ Secretaria: 14 trabajadores
- ❖ Tres vicepresidencias: 13 trabajadores
- ❖ Secretaria del Consejo de la administración: 6 trabajadores
- ❖ Cuadro: 3 trabajadores
- ❖ Punto de Dirección: 2 trabajadores

Para un total de 44 de ellos 28 mujeres, nivel superior 16, técnicos medios 9, Nivel Medio Superior 22 y de 9no grado uno.

Contando con 4 master, 12 licenciados y técnicos en perfil económico: 1 en contabilidad y 2 Licenciado en ésta especialidad.

Dirección Dependencia Interna.

- ❖ Director: 3 trabajadores
- ❖ Contabilidad: 4 trabajadores
- ❖ Recursos Humanos: 3 trabajadores
- ❖ Servicio: 19 trabajadores
- ❖ Un técnico en adiestramiento.

Para un total de 30 de ellos 21 mujeres, Nivel Medio Superior 9, graduados de 9no grado 9 y 10 técnicos medios con la técnica en adiestramiento.

De las 97 plazas a ocupar hoy están ocupadas 77 para 79,3 % de su totalidad. Además poseen calificación de técnicos en contabilidad 3 trabajadores el resto son técnicos de otros perfiles como técnicos en Agronomía, Industrial, Derecho laboral y Protección e Higiene del trabajo 7 y algo bien importante 9 solo cuentan con 9no grado.

Por lo que es criterios de la investigadora que en realidad se hace necesario fortalecer la cultura económica de los trabajadores del Poder Popular en Palmira ya que en total solo son profesionales 16 representando el 20.7 %, técnicos 19 para un 25%, de nivel

superior 25 representando 32,4 % contando con especialista en las carreras de economía y contabilidad solo 4 ostentan esta calificación lo que representa 5,1 %, lo que da los elementos para que sea necesario realizar talleres en aras de elevar la cultura económica del centro ya que por su finalidad y objeto social requiere que sus trabajadores enriquezcan sus conocimiento con respecto al objetivo que se traza la investigadora para la elaboración de este trabajo.

3.2 Diagnóstico de las necesidades que propician la falta de cultura económica en los trabajadores del Poder Popular.

En la revisión de varios documentos y materiales se pudo constatar la existencia de criterios que apoyan la necesidad de desarrollar una cultura económica que esté sustentada en la educación, valores, actitudes y conciencia hacia la economía, sin embargo, se comprobó que son limitados los acercamientos teóricos en la conceptualización de este tipo específico de cultura. Siendo a juicio de la autora la definición de Olga Rosa Cabrera Elejalde (2006) la más próxima a las ideas que se pretenden desarrollar en este trabajo, la cual considera la Cultura Económica como:

“El conjunto de conocimientos y experiencias que en el devenir histórico han influido en el desarrollo de los procesos de producción, distribución, comercialización y consumo de bienes materiales y servicios, que se revelan a través del pensamiento económico, las tradiciones, valores y actividades que se manifiestan en la práctica histórico – concreta de cada individuo, pudiendo ser utilizada en beneficio de todos y con responsabilidad social y ecológica, es de vital importancia para subvertir el actual orden mundial”.(p.11)

En esta definición se abordan elementos socio–históricos que engloban los conocimientos adquiridos por la humanidad en el desarrollo de la sociedad, centrando su atención en sus dimensiones cognitivas, afectivas–volitivas y conductuales que rigen su comportamiento representando estas su base estructural, siendo rasgos representativos de los mismos, los conocimientos, valores, actitudes y la conciencia adquirida que se manifiesta en comportamientos hacia la economía, los cuales consideramos cimiento de la cultura económica a que se aspira.

Se considera que el estudio de las principales tendencias hacia una cultura económica ha de centrar su atención en el estudio de las escuelas de pensamiento económico y su expresión hacia esta, las que se manifiestan esencialmente en las teorías económicas que han caracterizado el panorama mundial de las últimas décadas del pasado siglo y lo que va del actual destacándose en correspondencia con los modelos económicos, políticos y sociales imperantes, siendo el reflejo de la clase social dominante en dicho contexto.

Una indagación de lo realizado en aras de fomentar una cultura económica en el sistema de los Órganos del Poder Popular en Palmira, demostró que en varios documentos oficiales del Ministerio de Finanzas y Precio de manera general, y en los de la Educación Técnica y Profesional de manera particular, aparecía este aspecto de forma enfática.

Lo expresado hasta aquí evidencia el nivel de prioridad que desde el punto de vista de la política de superar a los trabajadores se ha venido dando al tema de la cultura económica en los últimos años; sin embargo, se destacan dificultades que se encuentran presentes.

Desde el punto de vista de las técnicas empleadas (entrevistas en profundidad, observación participante y revisión de documentos), se pudo constatar la existencia de problemas, los cuales se sintetizan a continuación:

- Falta de preparación de los profesionales y trabajadores en temáticas económicas.
- Escasa bibliografía en relación con estos temas e inexistente en donde se trabaja el perfil económico. Desactualizada dicha bibliografía en la mayoría de los casos.
- Insuficiente presencia de la misma en los currículos, los que se han caracterizado por la inexistencia de materias que contengan aspectos económicos en la mayoría de las especialidades, por tanto ello no está en correspondencia con las necesidades de educación económica de los trabajadores y dirigentes.
- Débil o inexistente enfoque interdisciplinario en el tratamiento de temáticas económicas; ello ha sido constatado en los consejos de dirección, consejos económicos de las entidades así como controles y visitas integrales, donde este ha sido una carencia, lo que demuestra que no ha formado parte de la prioridad de objetivos de las administraciones. Hay plena conciencia por parte de los dirigentes en relación con el débil aprovechamiento de las potencialidades de los contenidos que se relacione el análisis de los temas económicos con sus perfiles ocupacional.

Estas regularidades impiden el aprovechamiento de las potencialidades que se brindan en las capacitaciones en función de lograr el objetivo de ganar en cultura económica. Se hace evidente, por lo tanto, perfeccionar el referido trabajo en todos los subsistemas, pues se pueden identificar con facilidad las limitaciones antes mencionadas y otras dificultades en esta dirección.

Considera la autora de la investigación como observadora participante del fenómeno constatar que es criterio de los trabajadores en el centro que no es una necesidad conocer sobre cultura económica pues ellos no tienen nada que ver con el tema, y como si fuera poco tienen que controlar y fiscalizar entidades presupuestadas y planes económicos, esto demuestra que el desconocimiento y la falta de cultura económica es un ejemplo latente para la entidad, lo que hace necesario afianzar y desarrollar una mentalidad en ellos de conocimiento y preparación en materias económicas para un mejor desarrollo de la actividad que desempeña, pues la labor será mediocre y mucho menos poder enfrentarse a determinadas situaciones dadas como: cuentas por cobrar desfasadas en tiempo, incumplimiento de los planes económicos, mal uso del presupuesto, demostrándose que existe un desconocimiento sobre el control interno con la Resolución No. 60, e incluso lo que debe gastar en su puesto de trabajo del presupuesto que cuentan, aun cuando en el centro se hacen esfuerzos para que llegue hasta el último de sus trabajadores y lo conozcan, todavía está bien lejano del alcance de esta cultura económica por la que se pronuncia lograr en su objetivo general la investigadora de este trabajo.

En cuanto a las entrevistas en profundidad se les hizo a 15 trabajadores, distribuidas a 4 dirigentes, 6 funcionarias, trabajadores del departamento de Recursos Humanos 3 y otros 2 de contabilidad. Obteniéndose criterios como que se consideran personas con una cultura económica mediana, que le permite realizar su trabajo, para otros no se ven comprometidos con la envergadura del problema pues consideran que no necesitan saber nada en materia económica pues para ellos este tema no es de importancia aplicar en la labor que desempeñan y la autora como parte del medio en que se desarrolla la investigación puede precisar que estas personas tienen una gran falta de cultura económica y sensibilización, ya que el tema va más allá de poseer conocimientos en materia de economía sino también ello constituye decisivamente al

alcance de una disciplina conciente en el trabajo y de aprovechamiento apropiado de la jornada laboral, lo que redundará en un mejor desempeño en sus puestos de trabajo.

Otros elementos que aportó a la investigación en esta técnica empleada por el grado de compenetración de ella y los entrevistados saliendo a la luz aquellas debilidades que atenta contra la adquisición de una mejor cultura económica para poder estar a la altura de lo que pide los Lineamientos del VI Congreso del Partido para transformar el modelo económico exigiendo una actualización constante y dedicar tiempo a estudiar las nuevas normativas(leyes, decretos leyes, resoluciones) que se están poniendo en vigor. Por lo que es criterios de los entrevistados tener conocimientos de la Resolución No. 60 de la contraloría General de la República que resulta muy abarcadora y determinante para el Control Interno de las entidades en cuyo aspecto los funcionarios, técnicos y profesionales deben ganar en conocimiento para ejecutar un mejor trabajo en la labor de control y fiscalización en las entidades económicas y presupuestadas, también está el tema de diseño de los planes de prevención y elaboración de los procedimientos aplicar en los departamentos del centro, el reglamento del centro y los procedimientos establecidos para alcanzar su cumplimiento eficaz, algo bien interesante aportado en las entrevista ha abordar en cada uno de esos talleres propuesto es que implique los lineamientos económicos aprobados en el VI Congreso del Partido y su implementación en los Órganos del Poder Popular, otros criterios se relacionan con conceptos económicos que se manejan en la vida diaria pero los entrevistados desconocen frente a que hecho económico se enfrenta por ejemplo ingresos cedidos, cuentas por pagar, superávit, gasto, entre otros y decretos leyes y resoluciones como: Resolución No. 57/2012 sobre la metodología general para el análisis, evaluación de la ejecución y liquidación del presupuesto, Resolución 08 del 2005, Reglamento laboral, entre otras que están estrechamente ligadas a la vida de los Órganos del Poder Popular.

3.3 Propuesta de talleres para elevar la cultura económica de los trabajadores del Poder Popular en Palmira.

En el análisis de los resultados obtenidos al aplicar el método y técnicas así como el estudio de la bibliografía utilizada en la investigación, nos permitió constatar la necesidad de implementar un sistema de talleres teóricos prácticos marcado por un

enfoque preventivo e interdisciplinario que con una fusión dinámica, integradora sistemática y continua permita actualizar , retroalimentarse y renovar conocimientos por medio de la capacitación a profesionales, especialistas y trabajadores del Poder Popular en Palmira, con el objetivo de profundizar y enriquecer la formación integral de éstos dando cumplimiento a las estrategias trazadas por nuestro gobierno y los Lineamientos del Partido desarrollando una cultura económica para un mejor desempeño profesional en cada centro de trabajo y sobretodo aquellos que tienen la responsabilidad de avanzar a la par del impetuoso desarrollo de la ciencia y la técnica. Para la elaboración de estos talleres la autora se apoyó en la Metodología de la Educación Popular, por ser una necesidad de utilizar políticamente los espacios no aprovechados por otros, mediante el empleo de la educación popular por político y educadores, es una necesidad actual, para lo cual la preparación de los sujetos es decisiva.

Por lo que la estrecha interrelación entre problema, objeto, objetivo, contenido, método, forma de organización, medios y resultados, constituye la esencia de toda concepción metodológica dialéctica. La coherencia entre objetivo y método se convierte en un principio rector de la Educación Popular.

La Concepción Metodológica Dialéctica (CMD) de la Educación Popular es el camino que concibe a la práctica real como punto de partida de cualquier proceso educativo en el ámbito social. Constituye el escenario de transformación de la realidad del grupo humano implicado en el proceso educativo u organizativo, es un primer momento de autorreconocimiento, de encontrarse consigo mismo. Este partir de la práctica es llevado continuamente a nuevos niveles de comprensión, es decir a procesos de abstracción de la misma realidad, que les permite comprenderla, estudiarla y analizarla de forma diferente, en su complejidad socio histórica, cultural y estructural. Sobre la base de estos resultados proyectar nuevas acciones transformadoras de una manera más conciente, favoreciendo saltos cualitativos en la dinámica interna y externa del grupo.

Es en este eslabón donde se comprueba el grado de efectividad que ha tenido la práctica educativa. Se puede comprobar mediante la evaluación del desempeño de los participantes y de los resultados de su labor en el radio de acción donde interactúan,

además mediante la preparación de las memorias para poder comparar el nivel de entrada y salida. La realización de la sistematización, como un ejercicio crítico-reflexivo de la experiencia vivida, es fundamental.

La concepción y praxis de las dimensiones de la Educación Popular refuerzan el carácter integral de su propuesta metodológica. Ellas son la dimensión política, pedagógica, comunicativa, histórico- cultural, psicológica e investigativa.

Cada taller contará con un tiempo de 2 horas. (Anexos # 4).

Objetivo General para los Talleres.

- Lograr conocimientos generales sobre las nuevas normativas (leyes, decretos leyes, resoluciones) y de conjunto con la implementación de los Lineamientos del VI Congreso del Partido en los trabajadores del Poder Popular en la concientización eficaz de su labor de control y fiscalización que debe llevar a cabo.

Temas a trabajar en la propuesta del sistema de talleres.

- Resolución No. 60 de la contraloría General de la República. Control Interno. (Anexos 5)
- Conceptos económicos como: Ingresos cedidos, Cuentas por Pagar, Superávit, entre otros.
- El reglamento del centro y los procedimientos establecidos para alcanzar su cumplimiento eficaz.
- Diseño de los planes de prevención y elaboración de los procedimientos aplicar en los departamentos del centro.

Taller # 1

Tema: El ambiente de control

Objetivo específico:

- Lograr que todos los trabajadores y directivos conozcan y practiquen, en todo momento, los valores éticos asumidos por la organización para obtener la competencia profesional deseada de sus trabajadores.

Introducción:

Presentación de los integrantes del taller utilizando la técnica participativa “La telaraña”, se les explicará que se les va a entregar un ovillo de hilo que deben pasarlo de un compañero a otro a la vez que mencionan su nombre y especialidad por último llegará hasta la coordinadora quien también se presentará habiéndose conocido todos los integrantes se iniciará el sistema de talleres con la información de las características de los mismos y los objetivos generales que nos proponemos.

Desarrollo:

- Se informará el objetivo específico del taller en el día de hoy orientándose la formación de 7 grupos que deberán estar compuestos por 3 compañeros cada uno.
- A cada grupo se le pedirá que escriban que es para ellos ambiente de control.
- Después de analizada cada participación con la intervención de otros compañeros la coordinadora con la utilización de la computadora comenzará a desarrollar el tema.
- Nuevamente se les pedirá a los miembros de cada grupo que escriban que es para ellos ambiente de control y la importancia que le conceden, para ello otro integrante del grupo que no sea el que ya participó deberá responder la respuesta elaborada por todo el grupo (esta es la forma de evaluación)
- Al finalizar se harán las **conclusiones** de la actividad, la coordinadora pedirá opiniones y por último hará el cierre del taller enfatizando en el objetivo propuesto.
- La coordinadora pedirá un momento más de atención y realizará una pantomima con el tema: un día de trabajo en el centro, solo pedirá que reflexionen sobre lo que acaban de ver y saquen sus propias conclusiones (esta actividad se realiza con el objetivo de reafirmar el tema impartido e introducir la próxima actividad).

Medios de enseñanza.

- Computadora.
- Ovillo de hilo.

Bibliografía

- Resolución No. 60 de la contraloría General de la República. Control Interno.
- Lineamientos del VI Congreso del PCC.

Taller # 2

Tema: La evaluación de riesgos.**Objetivo específico:**

- Lograr que los trabajadores puedan predecir o pronosticar el resultado de una situación en un momento dado.

Introducción:**Técnica: La tormenta de Ideas.**

La tormenta de ideas es que una actividad de grupo donde los miembros se comparten sus ideas que relacionan a un cierto tema o pregunta. Un facilitador anima que los participantes reaccionen al tema o pregunta y las respuestas de otros participantes.

La tormenta difiere de listar porque anima que los participantes piensen críticamente y creativamente en el lugar para generar una lista de opciones, respuestas o intereses simple.

Desarrollo:

- Se informará el objetivo específico del taller en el día de hoy orientándose la formación de 6 grupos que deberán estar compuestos por 3 compañeros cada uno.
- A cada grupo se le pedirá decir con sus palabras que ¿es un riesgo?
- Después de analizada cada participación con la intervención de otros compañeros la coordinadora con la utilización de la computadora comenzará a desarrollar el tema.
- Nuevamente se les pedirá a los miembros de cada grupo que escriban que es para ellos un riesgo y los niveles que lo componen y la importancia que le conceden, para ello otro integrante del grupo que no sea el que ya participó deberá responder la respuesta elaborada por todo el grupo (esta es la forma de evaluación)
- Al finalizar se harán las **conclusiones** de la actividad, la coordinadora pedirá opiniones y por último hará el cierre del taller enfatizando en el objetivo propuesto.
- La coordinadora pedirá un momento más de atención y realizar con el tema dándole una problemática latente en el centro e identificar los posibles riesgos así como evaluarlos, pidiéndoles reflexionen sobre el tema dado (esta actividad se realiza con el objetivo de reafirmar el tema impartido e introducir la próxima actividad).

Medios de enseñanza

- Computadora

Bibliografía

- Resolución No. 60 de la contraloría General de la República. Control Interno.
- Lineamientos del VI Congreso del PCC.

Taller # 3

Tema: Las actividades de control.

Objetivo específico:

- Desarrollar en los trabajadores habilidades sobre las actividades de control con el objetivo de minimizar la probabilidad de ocurrencia y el efecto negativo que, para los objetivos del centro, tendrían si ocurrieran.

Introducción:

Técnica: DEPORTIVAMENTE.

Procedimiento: El criterio base para la formación de los pequeños grupos es el mundo de los deportes. Ej. Preparar pequeñas tiras de papel con figuras representativas en diferentes deportes: Voleibol, béisbol, atletismo, natación, etc. El participante que tome la tarjeta de Javier Sotomayor, pertenecerá al grupo de atletismo. Estimular la creatividad de cada equipo alrededor del deporte que lo identifica.

Recuerde:

Apropiado para la formación de grupos de trabajo en diferentes actividades. Propicia la educación para la salud. Estimula la creatividad, generando actividades como: Búsqueda de estadísticas deportivas y datos sobre la historia del deporte, concertación de topes deportivos con la actividad y el desarrollo de ejercicios vigorizantes.

Desarrollo:

- Se informará el objetivo específico del taller en el día de hoy orientándose la formación de cinco grupos que deberán estar compuestos por 3 compañeros cada uno.
- A cada grupo se le pedirá que escriban que es para ellos que instrumentos conocen para el monitoreo del control de las actividades que realizan.
- Después de analizada cada participación con la intervención de otros compañeros la coordinadora con la utilización de la computadora comenzará a desarrollar el tema.

- Nuevamente se les pedirá a los miembros de cada grupo que escriban que es para ellos Cuáles son las normas para desarrollar las actividades de control y la importancia que le conceden, para ello otro integrante del grupo que no sea el que ya participó deberá responder la respuesta elaborada por todo el grupo (esta es la forma de evaluación)
- Al finalizar se harán las **conclusiones** de la actividad, la coordinadora pedirá opiniones y por último hará el cierre del taller enfatizando en el objetivo propuesto.
- La coordinadora pedirá a un equipo que efectúe una norma de la actividad de control en el departamento de contabilidad y analizado el resultado, solo pedirá que reflexionen (esta actividad se realiza con el objetivo de reafirmar el tema impartido)

Medios de enseñanza.

Computadora

Pizarra

Bibliografía

- Resolución No. 60 de la contraloría General de la República. Control Interno.
- Lineamientos del VI Congreso del PCC.

Taller # 4

Tema: Información y comunicación.

Objetivo específico:

- Lograr que los trabajadores Identifiquen, recopilen y comuniquen información pertinente en forma y plazo que les permita cumplir con sus responsabilidades.

Introducción:

Técnica: ASOIMA (Asocia e Imagina).

Preguntar, qué significa ASOIMA? Resumir que quiere decir asocia e imagina.

Mediante ASOIMA se logrará desarrollar la habilidad de relacionar, la imaginación creadora y la atención hacia la actividad.

Entregar a los participantes tarjetitas de forma individual, según la cantidad de los presentes ,con nombres o ilustraciones de diferentes objetos o fenómenos como: Tijera, martillo, nube, estrella, rosa, barco, globo, libro, etc.

La misión será la siguiente: Establecer una asociación positiva e imaginativa entre lo

representado en la tarjeta y un miembro del grupo, según este se haya proyectado durante la actividad. Se puede asociar con cualquier hecho acaecido durante la misma. Podrá referirse a otra asociación o relación que le desate la imaginación al participante, siempre en sentido positivo.

Orientada la técnica, desarrollar la actividad prevista. Al concluir pedir a los presentes sus asociaciones.

Desarrollo:

- Se informará el objetivo específico del taller en el día de hoy orientándose la formación de cinco grupos que deberán estar compuestos por 3 compañeros cada uno.
- A cada grupo se le pedirá que escriban que es para ellos Información (a los tres primeros) y los dos restantes escribirán que es comunicación
- Después de analizada cada participación con la intervención de otros compañeros la coordinadora con la utilización de la computadora comenzará a desarrollar el tema.
- Nuevamente se les pedirá a los miembros de cada grupo que oralmente con una palabra que es para ellos información y comunicación así la importancia que le conceden, para ello que participe aquel integrante del grupo que no ha participado (esta es la forma de evaluación).
- Al finalizar se harán las **conclusiones** de la actividad, la coordinadora pedirá opiniones y por último hará el cierre del taller enfatizando en el objetivo propuesto.
- La coordinadora pedirá a un equipo escenifique como haría para dar una información de la manera que crea no sea correcta esto permite reflexionar y analizar el resultado, luego pedirá que reflexionen (esta actividad se realiza con el objetivo de reafirmar el tema impartido)

Medios de enseñanza.

Computadora

Pizarra

Tarjetas de papel o cartulina.

Bibliografía

- Resolución No. 60 de la contraloría General de la República. Control Interno.
- Lineamientos del VI Congreso del PCC.

Taller # 5

Tema: La supervisión y monitoreo.

Objetivo específico:

- Lograr mediante actividades de supervisión realizadas de forma constante, directamente por las distintas estructuras de dirección mediante el Comité de Control que debe llevar sus funciones a la prevención de hechos que generen pérdidas o incidentes costosos a la entidad desde el punto de vista financiero y humano.

Introducción:

Técnica: ¿QUIEN ES...?

Entregar a los miembros del grupo una pequeña tarjeta ilustrada, para que identifiquen al integrante que reúna esas cualidades: Ej. Más familiar, siempre puntual, lee más, más pepilla, sonriente, pulcro, estudia más, Meñique, otras cualidades positivas en dependencia de las características del grupo.

Al terminar de identificar quién es cada cual, entregar el solapín de MAS POPULAR a quien haya reunido más tarjetas.

Recuerde: Contribuye al desarrollo de sentimientos positivos y al florecimiento de cualidades como: Responsabilidad, honestidad, colectivismo y pertenencia. Eleva la atención de los participantes hacia las actividades.

Desarrollo:

- Se informará el objetivo específico del taller en el día de hoy orientándose la formación de cinco grupos que deberán estar compuestos por 3 compañeros cada uno.
- A cada grupo se le pedirá que escriban que es para ellos el comité de control.
- Después de analizada cada participación con la intervención de otros compañeros la coordinadora con la utilización de la computadora comenzará a desarrollar el tema.
- Nuevamente se les pedirá a los miembros de cada grupo que elabore por escrito cuáles son las funciones del Comité de control así como la importancia que le conceden, para ello que participe aquel integrante del grupo que no ha participado (esta es la forma de evaluación).
- Al finalizar se harán las **conclusiones** de la actividad, la coordinadora pedirá opiniones y por último hará el cierre del taller enfatizando en el objetivo propuesto.

➤ La coordinadora pedirá a un equipo que funcione de Comité de control y se le da una deficiencia y dará su apreciación del tratamiento a dar a la misma, esto permite reflexionar y analizar el resultado (esta actividad se realiza con el objetivo de reafirmar el tema impartido)

Medios de enseñanza.

Computadora

Pizarra

Tarjetas para nombrar y representar cualidades y solapín en forma de medalla.

Bibliografía

- Resolución No. 60 de la contraloría General de la República. Control Interno.
- Lineamientos del VI Congreso del PCC.

Taller # 6

Tema: Las evidencias.

Objetivo específico:

- Lograr que los trabajadores tengan conocimiento sobre el peso de evidencias documentales que realizan relacionadas con su comportamiento en el colectivo laboral.

Introducción:

Técnica: FRASES POSITIVAS.

Solicitar a los alumnos que elaboren una pequeña frase del tema a tratar, caracterizada por ser sencilla, clara, emotiva y positiva.

Facilitar tiempo prudencial y pasar a su análisis colectivo. Estimular ideas aportadas, vinculándolas con temas y objetivos a trabajar.

Variante: Al iniciar la actividad entregar 2 pequeños recortes de papel. Solicitar que en uno de ellos escriban una frase positiva. A partir de aquí cumplir con el resto de las actividades señaladas anteriormente. Al terminar, solicitar que escriban en la otra hojita, una nueva frase positiva sobre el mismo tema abordado. Aclarar que pueden repetirla, pero, ya perfeccionada. Pasar a su revisión y comparación con las formuladas inicialmente.

Recuerde:

Facilita de forma amena y productiva iniciar una actividad mediante el diagnóstico cognoscitivo y afectivo con el grupo. Se convierte en una interesante forma de controlar el cumplimiento de los objetivos mediante una autovaloración individual y colectiva de los participantes.

Desarrollo:

- Se informará el objetivo específico del taller en el día de hoy orientándose la formación de cinco grupos que deberán estar compuestos por 3 compañeros cada uno.
- A cada grupo se le pedirá que escriban que es para ellos evidencia documental.
- Después de analizada cada participación con la intervención de otros compañeros la coordinadora con la utilización de la computadora comenzará a desarrollar el tema.
- Nuevamente se les pedirá a los miembros de cada grupo que elabore por escrito que es una evidencia documental así como la importancia que le conceden, para ello que participe aquel integrante del grupo que no ha participado (esta es la forma de evaluación).
- Al finalizar se harán las **conclusiones** de la actividad, la coordinadora pedirá opiniones y por último hará el cierre del taller enfatizando en el objetivo propuesto.
- La coordinadora dará un ejemplo de una evidencia documental en este caso una nómina con tachaduras y borrones pedirá a un equipo que diga su apreciación sobre lo planteado, esto permite reflexionar y analizar el resultado (esta actividad se realiza con el objetivo de reafirmar el tema impartido)

Medios de enseñanza.

Computadora

Pizarra

Pequeñas hojitas de papel o libretas de los presentes.

Bibliografía

- Resolución No. 60 de la contraloría General de la República. Control Interno.
- Lineamientos del VI Congreso del PCC.

Taller # 7

Tema: Conceptos económicos: Ingresos cedidos, Cuentas por Pagar, Superávit, entre otros.

Objetivo específico:

- Lograr que los trabajadores tengan conocimiento de conceptos necesarios a utilizar en su labor así como su aplicación práctica para desarrollar el control y fiscalización a las entidades que le corresponda chequear.

Introducción:

Técnica: ADIVINA, ADIVINADOR.

Procedimiento: Utilizar el trabajo en pequeños grupos. Para la formación de estos se emplearán las adivinanzas como criterio integrador. Facilitar pequeños papelitos a cada alumno que contendrán las respuestas de una adivinanza. Se utilizarán tantas, como equipos a formar. Leídas las adivinanzas cada alumno se integra a su equipo. Tener previstos cartelitos identificativos para cada grupo.

Orientar a los presentes aquellos aspectos a desarrollar, lo cual abarcará: Temáticas, bibliografías, actividades y solicitar la preparación de adivinanzas que respondan a hechos, fenómenos o procesos abordados por ellos en el tema.

Estas deberán ser preparadas con la mayor discreción posible, pues serán adivinadas por los demás equipos después de su lectura.

Preguntar:

- ♦ ¿Qué característica reúne una adivinanza?

De forma orientadora concretar que constituye la descripción de una cosa, fenómeno, hecho, proceso o individuo que refleje sus características esenciales distintivas en un lenguaje cadencial, en prosa o en verso y con el uso de la metáfora y el símil.

Los equipos inician el trabajo de búsqueda y elaboración de los contenidos asignados, determinando y preparando las adivinanzas que los representarán en la sesión plenaria. El trabajo independiente se realizará en horario extraclase.

En la sesión plenaria cada grupo informará el contenido de su labor y los resultados de la misma, sin llegar a plantear las adivinanzas. Terminado el debate, comienza la sección: ADIVINA ADIVINADOR, donde cada uno presentará la suya, actividad que sirve para arribar a las conclusiones.

Finalmente preguntar:

- ♦ ¿Cuál es la premisa fundamental que necesitamos para poder elaborar las adivinanzas?

- ♦ ¿Qué les brindó esta actividad?
- ♦ ¿Cuáles fueron las mejores adivinanzas? ¿Por qué?

Recuerde:

Estimula la creatividad e independencia cognoscitiva en el proceso de elaboración de los conocimientos. Desarrolla la expresión escrita y la defensa del lenguaje materno. Puede utilizarse a manera de consolidación al terminar el desarrollo de unidades o etapa de estudio.

Desarrollo:

- Se informará el objetivo específico del taller en el día de hoy orientándose la formación de tres grupos que deberán estar compuestos por 5 compañeros cada uno.
- A cada grupo se le pedirá que escriban que es para ellos distribuyendo por cada uno Ingresos cedidos, cuentas por cobrar, superávit respectivamente.
- Después de analizada cada participación con la intervención de otros compañeros la coordinadora con la utilización de la computadora comenzará a desarrollar el tema.
- Nuevamente se les pedirá a los miembros de cada grupo que elabore por escrito los conceptos estudiados así como la importancia que le conceden, para ello que participe aquel integrante del grupo que no ha participado (esta es la forma de evaluación).
- Al finalizar se harán las **conclusiones** de la actividad, la coordinadora pedirá opiniones y por último hará el cierre del taller enfatizando en el objetivo propuesto.
- La coordinadora pedirá a cada equipo que se refiera a un ejemplo práctico desde la esfera que chequea, y les pide reflexionar y analizar el resultado (esta actividad se realiza con el objetivo de reafirmar el tema impartido)

Medios de enseñanza.

Computadora

Pizarra

Papel y lápiz.

Bibliografía

- Resolución No. 57/2012 sobre la metodología general para el análisis, evaluación de la ejecución y liquidación del presupuesto.
- Lineamientos del VI Congreso del PCC.

Taller # 8

Tema: El reglamento del centro y los procedimientos establecidos para alcanzar su cumplimiento eficaz.

Objetivo específico:

- Lograr que los trabajadores conozcan el reglamento del centro y los procedimientos establecidos para alcanzar su cumplimiento eficaz.

Introducción:

Técnica: LA ESCALERA.

Procedimiento: Resulta útil para ejercitar los pasos a dar con el fin de arribar a un objetivo, ordenar las causas y efectos de un proceso según su importancia y otro aspecto que se considere necesario.

Problematizar el tema a ejercitar con los participantes. Podrán utilizarse preguntas como: ¿Qué pasos son necesarios para ello? ¿Cómo ordenarían esos factores por su prioridad en el proceso?

Formar grupos de trabajo y entregarle una escalera a cada uno con las orientaciones precisas. Dar tiempo prudencial para la solución de las mismas. Pasar a la sesión plenaria e ir registrando en la escalera ampliada las diferentes respuestas de los grupos. Provocar el análisis y el debate a partir del por qué de cada paso. Arribar a conclusiones aprovechando la inteligencia colectiva.

Recuerde:

Puede prever más o menos peldaños para provocar contradicciones cognoscitivas. Momento importante lo constituye la presentación de las diferentes propuestas, donde debe lograrse una conciliación consciente del conocimiento colectivo.

Desarrollo:

- Se informará el objetivo específico del taller en el día de hoy orientándose la formación de 5 grupos que deberán estar compuestos por 3 compañeros cada uno.
- A cada grupo se le pedirá expresen qué saben del reglamento del centro, así como los deberes que tiene desde su puesto de trabajo.

- Después de analizada cada participación con la intervención de otros compañeros la coordinadora con la utilización de la computadora comenzará a desarrollar el tema.
- Nuevamente se les pedirá a los miembros de cada grupo que elabore por escrito desde una posición que le asignen de un puesto de trabajo que procedimientos debe seguir con respecto a un reglamento del centro y la importancia que le conceden al mismo, para ello que participe aquel integrante del grupo que no ha participado (esta es la forma de evaluación).
- La coordinadora reflexiona y analiza el resultado (esta actividad se realiza con el objetivo de reafirmar el tema impartido)
- Al finalizar se harán las **conclusiones** de la actividad, la coordinadora pedirá opiniones y por último hará el cierre del taller enfatizando en el objetivo propuesto.

Medios de enseñanza.

Computadora

Pizarra

Pequeñas escaleras de peldaños recortadas en cartulina o papel. Reproducción de igual escalera en mayor tamaño para su uso por el educador en sesión plenaria. Puede utilizarse la pizarra.

Bibliografía

- Reglamento del centro Poder Popular Municipal de Palmira.
- Lineamientos del VI Congreso del PCC.

Taller # 9

Tema: Diseño de los planes de prevención y elaboración de los procedimientos aplicar en los departamentos del centro.

Objetivo específico:

- Lograr que los trabajadores a diseñar su plan de prevención para la elaboración de los procedimientos a seguir.

Introducción:

Técnica: PASOS DE COLORES.

PROCEDIMIENTOS:

- Al terminar la actividad que se desea evaluar explicar a los presentes que se evaluará mediante pasos de colores y se presentará el par de pasos rojos verdes y negros.
- Pregunta:
¿Que significado tendrá cada uno de los pasos según su color teniendo en cuenta nuestro propósito de evaluar?
- Escuchar las respuestas e ir concretando que:

PASOS ROJOS:

Serán los pasos que dimos positivos, que nos llenaron de alegría y satisfacción durante la actividad.

PASOS VEDES:

Serán los pasos que vamos a dar a apartar de esta actividad, son los pasos proyectivos a emprender.

PASOS NEGROS:

Son los pasos que nos desviaron del objetivo previstos para la actividad, aquello que afectó la calidad de lo que hicimos.

- Integra equipos a partir de tarjetas con pies rojos, verdes y negros. En dependencia de la cantidad de presentes se pueden hacer tres equipos o seis, creando los rojos "A" y "B" y así con los verdes y los negros respectivamente. Entregar tarjetas a cada equipo para que coloquen en cada una de ellas los pasos que se dieron de cada color.
- Al socializar los resultados, cada equipo irá presentando en tarjetas los pasos dados de acuerdo al color de su equipo. Se debe comenzar por los pasos rojos, después los negros y cerrar con los verdes que son los proyectivos.
- Realizar un resumen final de la evaluación precisando en matiz se movió la actividad preferentemente.

Desarrollo:

- Se informará el objetivo específico del taller en el día de hoy orientándose la formación de cinco grupos que deberán estar compuestos por 3 compañeros cada uno.
- A cada grupo se le pedirá que escriban que es para ellos evidencia documental.
- Después de analizada cada participación con la intervención de otros compañeros la coordinadora con la utilización de la computadora comenzará a desarrollar el tema.
- Nuevamente se les pedirá a los miembros de cada grupo que elabore por escrito que es una evidencia documental así como la importancia que le conceden, para ello que participe aquel integrante del grupo que no ha participado (esta es la forma de evaluación).
- Al finalizar se harán las conclusiones de la actividad, la coordinadora pedirá opiniones y por último hará el cierre del taller enfatizando en el objetivo propuesto.
- La coordinadora dará un ejemplo de una evidencia documental en este caso una nómina con tachaduras y borrones pedirá a un equipo que diga su apreciación sobre lo planteado, esto permite reflexionar y analizar el resultado (esta actividad se realiza con el objetivo de reafirmar el tema impartido)

Medios de enseñanza.

Computadora

Pizarra

Papelógrafos y siluetas de pasos por pares de colores rojos, verdes y negros

Bibliografía

- Plan de prevención del centro.
- Lineamientos del VI Congreso del PCC.

CONCLUSIONES.

- ❖ Los resultados de las indagaciones obtenidas, permitieron la caracterización del estado actual de la cultura económica en los trabajadores del Poder Popular en Palmira y determinar sus potencialidades para trabajar en el proceso de ganar la superación profesional, con un enfoque desarrollador, interdisciplinario y ético - axiológico.
- ❖ A pesar de existir estrategias trazadas, no son suficientes las acciones que se desarrollan en materia de capacitación para ganar en cultura económica por los trabajadores del Poder Popular en Palmira
- ❖ Los especialistas que conforma la muestra, no tiene suficiente preparación para llevar a cabo la labor de incentivar la cultura económica en los trabajadores del Poder Popular en Palmira.
- ❖ La aplicación de la propuesta de Talleres constituye una vía para la capacitación de los trabajadores del Poder Popular en Palmira con el fin de ganar en cultura económica.
- ❖ La educación económica conduce a la formación de una cultura de los conocimientos elementales que componen esta ciencia, así como de los estilos y métodos de su aplicación práctica, donde se adquiere un pensamiento partidista de clase, convirtiéndose en convicciones en correspondencia con el desarrollo de la sociedad socialista.
- ❖ El conocimiento económico es un proceso complejo de conciencia, se necesita actuar sobre la base del conocimiento, los intereses, las necesidades y la experiencia por lo que incluye en sí misma aspectos racionales (conciencia) y aspectos emocionales (sentimientos).
- ❖ Con una adecuada educación económica y una esmerada atención, se minimiza la brecha entre la conciencia cotidiana en la que predomina lo espontáneo y la conciencia económica institucionalizada.

RECOMENDACIONES

- ❖ Validar la propuesta del sistema de talleres con vistas a su aplicación en la capacitación para ganar en cultura económica el Poder Popular en Palmira.
- ❖ Seguir profundizando en el tema, sobre todo en lo que se refiere a la importancia del desarrollo de la cultura económica para el proceso de profesionalización del trabajador, así como en sus modos de actuación.
- ❖ Continuar el estudio acerca de la importancia de la superación profesional en nuevos contenidos, métodos y formas que contribuyan al perfeccionamiento del trabajo político ideológico y al desarrollo de habilidades profesionales para su desempeño en el actuar de cada día.
- ❖ Divulgar los resultados teóricos y prácticos del trabajo de diploma, en eventos, publicaciones, monografía, software educativo.

Bibliografía

- Austing, T. (2000, March). Etimología y uso del concepto cultura. *Revista Educación y desarrollo*, 1(1).
- Baikova, V. (1980). Organización de la labor ideológica. In *Selección de temas sobre trabajo ideológico*. La Habana: Editora Política.
- Besada, B. (1976). *Historia del pensamiento económico. Selección de textos*. La Habana: Editorial Ciencia Sociales.
- Bombino, Luis. (2004) ¿De qué Ética hablamos? In *Por una nueva Ética*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Cabrera, Olga R. (2004a). ¿Qué cultura económica necesitamos hoy? Retrieved from www.nodo50.org.
- Cabrera, Olga R. (2004b). Apuntes metodológico para el estudio de la cultura y sus interacciones.
- Cabrera, Olga R. (2003). Glosario de cultura económica para la labor educativa.
- Castro Ruz, Fidel. (2005, November 18). Discurso en el Aula Magna de la Universidad de la Habana. *Periódico Granma*.
- Castro Ruz, Fidel. (2003). Discurso en la sesión de clausura del quinto encuentro internacional de economistas sobre globalización y problemas del desarrollo. In *Las Ideas son el arma esencial en la lucha de la humanidad por su salvación*. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado de la República de Cuba.

Castro Ruz, Fidel. (2000, May 2). Discurso pronunciado el 1ro de mayo en la Plaza de la Revolución. *Periódico Granma*.

Castro Ruz, Fidel. (2008, October 27). El analfabetismo económico. *Periódico Granma*.

Castro Ruz, Fidel. (1987). *Ideología, Conciencia y Trabajo Político 1959 – 1986*. La Habana: Editora Política.

Castro Ruz, Fidel. (1998). *Los valores que defendemos*. La Habana: Editora Política.

Castro, F. (2007, March). La educación económica. *Revista Cuba Socialista*, 42(46).

Castro, Raúl. (2010, de abril del 5). Discurso en la Clausura del IX Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas. *Periódico Granma*.

Código de Ética de los Cuadros del Estado Cubano. Imprenta del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros. (1996). La Habana.

Cuba. Partido comunista de Cuba. (2012a). V Congreso del Partido Comunista de Cuba. Lineamientos económicos del Partido.

Cuba. Partido comunista de Cuba. (2012b). V Congreso del Partido Comunista de Cuba. Resolución Económica. Retrieved from <http://www.pcc.cu>.

El cuadro columna vertebral de la Revolución. (1986). La Habana: Editora Política.

El Cuadro, representante genuino del pueblo. (1998, September 22). *Periódico Granma*.

Ética y Economía: breve visión histórica. (2005). In *Tabloide Universidad para Todos. Ética y Sociedad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Franco, Carlos. (1988). *Educación Económica de los Trabajadores*. La Habana: Editorial Ciencia Sociales.

García Valdés, Carlos M. (1991). *Propiedad Social: La Experiencia Cubana*. La Habana: Editora Política.

Hart Dávalos, Armando. (2005, March 10). Todo empieza por la moral. *Periódico Granma*.

La Formación de valores en las nuevas generaciones. (1996). La Habana: Editorial Ciencia Sociales.

Machado Rodríguez, Darío. (2000). *Ideología Revolucionaria*. La Habana: Editora Política.

Machado Rodríguez, Darío. (2006, March). La conciencia económica en el Socialismo. *Revista Cuba Socialista*, (38).

Martínez Lorenzo, María Marta. (n.d.). La Ética en la capacitación de los cuadros. Propuesta teórica Metodológica.

Marx, Carlos. (1973). *El Capital* (Vol. 1). La Habana: Editorial Ciencia Sociales.

Marx, Carlos. (1976). *Tesis sobre Feuerbach*. Moscú: Editorial Progreso.

Modelo para el establecimiento de las relaciones interdisciplinarias en los profesionales de perfil amplio. Proyecto de investigación. (2001).

Peña, A., & Guerra, P. (1990). *La conciencia económica en la conciencia social*. La Habana: Editora Política.

Peña, Alberto, & Guerra Bonachea, Pablo. (1990). *La Conciencia económica en la conciencia social*. La Habana: Editora Política.

Perfeccionar los métodos y estilo revolucionarios de trabajo. (1998, October 1). *Periódico Granma*.

Tablada Pérez, Carlos. (1987, July). El pensamiento económico de Ernesto Guevara. *Revista Casa*, XVIII(163).

Vigotsky, L. (1982). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ANEXOS

Anexos # 1 Análisis de documentos

Documentos.	Aspectos para el análisis.
a) Documentos Escritos.	

1	Material Bibliográfico en libros y soporte digital sobre cultura económica	- La interdisciplinariedad: una vía para el desarrollo de las habilidades del trabajo con magnitudes. Autoras: R.MFernández Chelala (aurea07@ltu.rimed.cu) J Comendador Laguna (juanacl@ltu.rimed.cu) M. Morales Pérez (mavis@ltu.rimed.cu) - Algunas reflexiones sobre los enfoques interdisciplinarios a través de una disciplina del ejercicio de la profesión (principal integradora). Autor MC. Mario Jorge Malagón Hernández. Universidad de Pinar del Río. univpr@reduniv.edu.cu - Cuba. Partido Comunista de Cuba. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Lineamientos Económicos del Partido. - Cabrera, Olga Rosa. ¿Qué cultura económica necesitamos hoy? 2004.[Disponible desde http://www.vanguardia.co.cu/foros/viewtopic/php] - Tablada Pérez, Carlos. El pensamiento económico de Ernesto Guevara. En Casa de las Américas, No 163 Año XVIII, 1987, Julio-agosto.
2	Documentos Metodológicos sobre la economía	- Cabrera Olga. R (2003): Glosario de cultura económica para la labor educativa. Material en soporte electrónico. - Resolución No. 60 de la contraloría General de la República. Control Interno. - Cuba. Partido Comunista de Cuba. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Lineamientos Económicos del Partido.
4	Tesis Doctoral	“La Superación Profesional para la apropiación de la cultura económica por los docentes de la Facultad de Profesores para la Enseñanza Media Superior” Autora: Lic. Olga Rosa Cabrera Elejalde. Tutores: Dra. Nancy Chacón Arteaga. Dr. Antonio Blanco Pérez. Año: 2006

5	Tesis de Diplomas	
b). Documentos no escritos		
1	Fotografías.	Entidades económicas y presupuestadas del municipio Palmira. Poder Popular Municipal de Palmira(Trabajadores)

ANEXO # 2

Guía de Observación Participante

- Organización de sus actividades y la planificación.
- Los hábitos y comportamiento de trabajadores, funcionarios y dirigentes.
- Desarrollo su labor y las condiciones en que lo hacen.
- Participar en cada uno de sus actividades y observar las expresiones ante cada uno de los actos que desarrollen y reacción ante las dificultades.
- Actuaciones en cada uno de los escenarios que se presentan.
- Los logros y también de sus desaciertos en la labor de control y fiscalización.
- Ver regulaciones, Decretos leyes y resoluciones que cuentan.

ANEXO # 3

Entrevista en Profundidad

Nombre y Apellidos _____ Edad _____ Sexo _____

Nivel Científico _____ Ocupación _____

La siguiente investigación se realiza con el objetivo de elaborar una propuesta de talleres para elevar la cultura económica de los trabajadores del Poder Popular en Palmira.

Agradecemos su colaboración y sinceridad para responder las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es para usted cultura económica?
2. ¿Cree usted que tiene cultura económica para enfrentar la labor que desempeña? ¿Por qué?
3. ¿Qué conocimiento tiene sobre los decretos ley, instrucciones y Resoluciones de corte económico que le son a usted de gran importancia para el desempeño de su labor?
4. ¿Se siente preparado en cuanto a esto? ¿En qué considera que posee debilidades?
5. ¿Qué temas económicos desea fomentar sus conocimientos?
6. ¿Considera importante el desarrollo de la cultura económica en los trabajadores del Poder Popular? ¿Por qué?
7. ¿Qué temas desea sean preparados?

Si desea agregar algo de interés para la investigación estamos en la mayor disposición de escuchar sus criterios.

ANEXO # 4

Metodología del Taller

SISTEMA DE TALLERES. PROPUESTA METODOLÓGICA.

1. Objetivos Generales trazado para efectuar los talleres.
2. Temas a trabajar en la propuesta del sistema de talleres.

Para su desarrollo tuvimos en cuenta el diseño preconcebido: Taller sobre Metodología de la Educación Popular

TEMA

OBJETIVOS QUE SE PERSIGUE CON EL TALLER.

PROCEDIMIENTO:

ANIMACIÓN-PRESENTACIÓN: Mediante una técnica participativa se introduce el tema y motiva a los del grupo para lo que se persigue realizar con ellos.

DIAGNÓSTICO: Se distribuye el grupo en varios equipos según quiera el moderador para efectuar el taller, y lo inicia preguntando sobre el tema a tratar para conocer cuánto se sabe sobre él y escucha criterios de todos los equipos para que al final realice el próximo paso que es:

TEORIZACIÓN: Aquí el capacitador aborda el tema a impartir con la utilización de medios de enseñanza y la colaboración de los participantes según los métodos de enseñanza que determine quien imparte el tema.

RETORNO A LA PRÁCTICA: Finalmente valora con el grupo lo aprendido y lo puede hacer mediante una técnica participativa donde cada equipo transmite los conocimientos adquiridos en el taller y realizar un ejemplo práctico para la aplicación de la teoría recibida, pasando al próximo paso.

EVALUACIÓN: El capacitador evalúa el tema preguntando sobre lo impartido y con la tarea práctica orientada deja el camino abierto para el nuevo contenido a impartir en el próximo taller.

ANEXO # 5

GLOSARIO

Código de ética.- Normas que establecen y regulan el comportamiento esperado de los trabajadores de la entidad. Ayudan a elevar la sensibilidad ética y el razonamiento de cada acción desde el punto de vista de la integridad, fortalece el valor moral de los trabajadores y crea un sentido de identidad con la entidad. Establece principios con los cuales se evalúa el valor moral de una decisión, ya sea desde el punto de vista humano, legal, laboral o ambiental.

Control Interno.- Es el proceso integrado a las operaciones efectuado por la dirección y el resto del personal de una entidad para proporcionar una seguridad razonable al logro de los objetivos siguientes:

- Confiabilidad de la información.
- Eficiencia y eficacia de las operaciones.
- Cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas establecidas
- Control de los recursos, de todo tipo, a disposición de la entidad.

Cultura de Control Interno.- Cultura de la organización que hace hincapié en la importancia de los controles internos y demuestra dicha importancia en todos los niveles del personal, ya que todos los trabajadores tienen la necesidad de entender su papel en el proceso de los controles internos y de estar totalmente dedicados dentro del mismo.

Componentes del Control Interno.- El Control Interno se integra por cinco (5) componentes:

- Ambiente de Control.- Vigilancia por parte de la administración y Cultura de Control.
- Evaluación de Riesgos.- Reconocimiento y valorización del riesgo.
- Actividades de Control.- Actividades de control y Segregación de funciones (División del trabajo).
- Información y Comunicación
- Supervisión y monitoreo.- Actividades de monitoreo y Corrección de deficiencias

Política.- Conjunto de prácticas, hechos, instituciones y determinaciones de un estado, entidad o ente económico, que representa un modo de ejercer autoridad en un estado o sociedad.

Procedimiento.- Acción de proceder. Método de operación o serie de operaciones con que se pretende obtener un resultado.

Riesgo.- Peligro o inconveniente posible, exposición a contratiempos que puedan afectar de manera adversa el logro de metas.

Riesgo controlable.- Aquel riesgo en que la entidad tiene injerencia en las variables que lo forman y puede aceptar o no su nivel. Por lo general se deriva de variables internas, por tanto, controlable. Ejemplo: Complejidad de la estructura de la organización, naturaleza de las actividades, calidad del personal, cambios en la organización y rotación del personal, entre otros.

Riesgo NO controlable.- Aquel riesgo en que la entidad NO tiene injerencia en las variables que lo forman y donde la entidad NO conoce el impacto que ellas traerán. Por lo general se derivan de variables externas, por tanto, no controlables (Ej. Condiciones económicas cambiantes, cambios en la industria y avances tecnológicos, entre otros).

Riesgo operativo.- Pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones.

Segregación de funciones.- Separar las funciones de la entidad entre varias personas y/o áreas a fin de disminuir el riesgo de manipulación en la información y la malversación de activos (División del trabajo).

Sistema de Control Interno.- Conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y registros que establezcan las instituciones (entidades) con el propósito de:

- Procurar mecanismos adecuados de operación, acordes con las estrategias y fines de las instituciones, que permitan identificar, dar seguimiento y evaluar los riesgos que puedan derivarse de las actividades del negocio, con el propósito de reducir las pérdidas en que puedan incurrir en la realización de actos o hechos voluntarios o involuntarios.
- Delimitar las diferentes funciones y responsabilidades entre sus órganos sociales, unidades administrativas y personal, con el fin de obtener eficiencia y eficacia en la realización de sus actividades.
- Diseñar sistemas de información administrativa y financiera, correcta, precisa, íntegra, confiable y oportuna.
- Coadyuvar permanentemente a la observancia de la normatividad aplicable a las actividades de las instituciones.

Luego de conocer los conceptos fundamentales tratados en el cuestionario les brindamos una sinopsis de cómo está estructurado dicho cuestionario para la evaluación del Control Interno.

ANEXO # 6

Estructura del cuestionario para la evaluación de los componentes del control interno en la entidad.

PUNTOS DE ATENCIÓN		E	B	R	D	N/A	No Se
3.2.	Se establecen Comités dependientes del Consejo en casos justificados por la necesidad de prestar atención más detalladas o directas a asuntos específicos.						
3.3.	Los integrantes tienen los conocimientos suficientes, experiencia en el negocio de la entidad y tiempo para realizar sus funciones adecuadamente.						
3.4.	Se celebran reuniones con los responsables financieros y/o contables, auditores internos y externos con la necesaria frecuencia y oportunidad.						
3.5.	Se suministra información a los miembros del Consejo o del Comité de forma suficiente y oportuna para permitir la supervisión de los objetivos y las estrategias de la dirección, la situación financiera y los resultados operativos de la entidad y las condiciones de los acuerdos significativos.						
3.6.	Se evalúa suficiente y oportunamente por parte del Consejo o del Comité de Control la información más sensible, las investigaciones y los hechos significativos e inusuales.						
3.7.	Está establecida la forma de dejar evidencia de que los superiores deben dar el ejemplo.						
3.8.	El Consejo supervisa y realiza el seguimiento necesario de las acciones que deberían ser tomadas como consecuencia de sus conclusiones, incluyendo en su caso investigaciones especiales.						
4 Atmósfera de confianza mutua							
La filosofía de dirección y el estilo de gestión suelen tener un efecto omnipresente en una entidad. Éstos son, naturalmente, intangibles, pero se pueden buscar indicadores positivos o negativos.							
4.1.	La dirección actúa con cuidado y solamente después de analizar los riesgos y los beneficios potenciales de una operación que conlleva riesgos.						
4.2.	Existe rotación de la plantilla en las funciones claves, por ejemplo, operativas, contabilidad, proceso de datos, auditoría interna.						
4.3.	Existe preocupación de la dirección hacia el proceso de datos y las funciones de contabilidad, así como por la fiabilidad de la presentación de la información financiera y la salvaguarda de los activos.						
4.4.	Se celebran con frecuencia reuniones de la dirección del grupo con las divisiones o filiales.						
4.5.	Hay frecuente interacción entre la administración principal y la operativa, particularmente cuando operan desde localizaciones geográficamente apartadas.						
5 Estructura organizativa							
La estructura organizativa no deberá ser tan sencilla que no pueda controlar adecuadamente las actividades de la entidad ni tan complicada que inhiba el flujo necesario de información. Los ejecutivos deben comprender la experiencia y los niveles de conocimientos requeridos en función de sus cargos.							

PUNTOS DE ATENCIÓN		E	B	R	D	N/A	No Se
5.1.	La estructura organizativa es apropiada y tiene capacidad de suministrar el flujo necesario de información para gestionar sus actividades.						
5.2.	Están definidas las responsabilidades de los principales directivos y de las expectativas respecto a las actividades de sus áreas de responsabilidad y ambas son del conocimiento de éstos.						
5.3.	Tienen los directivos los conocimientos y la experiencia adecuados para cubrir las responsabilidades asignadas.						
5.4.	Se modifica la estructura organizativa cuando existen cambios en las circunstancias que lo requieran.						
5.5.	Disponen de suficientes trabajadores con capacidad de dirección y supervisión.						
6	Asignación de autoridad y responsabilidad						
La asignación de responsabilidad, la delegación de autoridad y el establecimiento de políticas conexas ofrecen una base para el seguimiento de las actividades y el sistema de control y establecen los papeles respectivos de las personas dentro del sistema.							
6.1.	Se asigna responsabilidad y se delega autoridad para tratar objetivos organizativos, funciones operativas y requisitos de regulación, incluyendo la responsabilidad sobre los sistemas de información y autorizaciones para efectuar cambios.						
6.2.	Las normas y los procedimientos relacionados con el control, incluyendo la descripción de funciones, son los idóneos para los directores de departamentos y los supervisores.						
6.3.	La entidad dispone del personal necesario en número, conocimientos y experiencia, para llevar a cabo su misión.						
6.4.	Existe correspondencia en la delegación de autoridad en relación con las responsabilidades asignadas.						
7	Políticas y prácticas en personal						
Las políticas de recursos humanos son esenciales para la selección y la permanencia de los trabajadores competentes que permitan llevar a cabo los planes de la entidad y así lograr la consecución de sus objetivos.							
7.1.	Se han implementado las políticas y procedimientos para la contratación, formación y promoción de los trabajadores.						
7.2.	Se informa a los trabajadores de sus responsabilidades y de lo que se espera de ellos.						
7.3.	Son suficientes y adecuadas las acciones correctivas que se toman en respuesta a las desviaciones en las políticas y procedimientos aprobados.						
7.4.	Las políticas de personal están orientadas a la observancia de las normas éticas y morales de la entidad.						
7.5.	Las verificaciones de los historiales de los candidatos a formar parte del personal de la entidad, en cuanto a comportamiento previo o actividades que se consideren no aceptables por la entidad, son suficientes y apropiado.						

PUNTOS DE ATENCIÓN		E	B	R	D	N/A	No Se
7.6.	Son idóneos los criterios de retención de los trabajadores, los criterios de promoción y de las técnicas para la recopilación de información en relación con el código de conducta u otras directrices de comportamiento.						
EVALUACIÓN DE RIESGOS							
8	Determinación de los objetivos de control						
Para que una entidad tenga un control eficaz, debe tener unos objetivos establecidos. Los objetivos globales de la entidad incluyen aseveraciones generales acerca de sus metas y están apoyados por los planes estratégicos correspondientes. Describir los objetivos globales de la entidad y las estrategias claves que se han establecido							
8.1.	Los objetivos globales de la entidad proporcionan una descripción y orientación suficientemente amplias de las metas de la misma y son, además, lo bastante específicos respecto a la entidad en concreto.						
8.2.	Los objetivos globales se comunican con efectividad a los trabajadores y al Consejo de Dirección.						
8.3.	Existe relación y coherencia entre las estrategias y los objetivos globales.						
8.4.	Se garantiza la coherencia de los planes de negocios y los presupuestos con los objetivos globales, los planes estratégicos y las circunstancias actuales de la entidad.						
9	Objetivos específicos para cada actividad						
Los objetivos específicos surgen de los objetivos y estrategias globales y están vinculados con ellos. Los objetivos específicos suelen expresarse como metas a conseguir, con unos fines y plazos determinados. Deberían establecerse objetivos para cada actividad importante, siendo estos objetivos específicos coherentes los unos con los otros.							
9.1.	Existe vinculación de los objetivos específicos de cada actividad con los objetivos globales y los planes estratégicos.						
9.2.	Existe coherencia en los objetivos específicos entre si.						
9.3.	Se han establecido los objetivos específicos para todos los procesos importantes de la entidad.						
9.4.	Los objetivos incluyen criterios de cuantificación.						
9.5.	La dirección ha identificado los recursos necesarios para alcanzar los objetivos.						
9.6.	Se han identificado los objetivos importantes (factores críticos de éxito) para conseguir los objetivos globales de la entidad.						
9.7.	Todos los niveles de la dirección participan en la fijación de objetivos y están conscientes de hasta qué punto están comprometidos en la consecución de los mismos.						
10	Identificación del riesgo						
El proceso de evaluación de los riesgos de una entidad debe identificar y analizar las implicaciones de los riesgos relevantes, tanto para la entidad como para cada una de las actividades. Dicho proceso ha de tener en cuenta los factores externos e internos que pudiesen influir en la consecución de los objetivos; debe efectuar un análisis de los riesgos y proporcionar una base para la gestión de los mismos.							

PUNTOS DE ATENCIÓN	E	B	R	D	N/A	No Se
10.1. Existen los mecanismos adecuados para identificar los riesgos derivados de fuentes externas.						
10.2. Existen los mecanismos adecuados para identificar los riesgos derivados de fuentes internas.						
10.3. Se han identificado los riesgos significativos para cada objetivo específico importante para cada actividad.						
10.4. Se evalúa la importancia y probabilidad de ocurrencia de los riesgos, así como las medidas necesarias para abordarlos.						
11 Detección del cambio						
Los entornos económicos, industriales y legales cambian y las actividades de las entidades evolucionan. Hacen falta mecanismos para detectar tales cambios y reaccionar ante ellos.						
11.1. Existen los mecanismos para anticipar, identificar y reaccionar ante los acontecimientos o cambios rutinarios que influyen en la consecución de los objetivos específicos o globales.						
11.2. Existen mecanismos para detectar y reaccionar ante los cambios que pueden tener un efecto importante sobre la entidad y que, consecuentemente, requieran la atención de la alta dirección. Por ejemplo:						
a).- Cambio en el entorno de las operaciones						
b).- Nuevos trabajadores						
c).- Sistemas de información nuevos o modificados						
d).- Crecimiento acelerado						
e).- Nuevas tecnologías						
f).- Líneas, productos, actividades y adquisiciones nuevas						
g).- Reestructuración de la entidad						
h).- Operaciones en el extranjero						
ACTIVIDADES DE CONTROL						
Las actividades de control abarcan una gran variedad de políticas y los procedimientos correspondientes de implantación que ayudan a asegurar que se siguen las directrices de la dirección. Ayudan a asegurar que se lleven a cabo aquellas acciones identificadas como necesarias para afrontar los riesgos y así conseguir los objetivos de la entidad.						
12 Coordinación entre áreas						
12.1. Existen las políticas y los procedimientos apropiados y necesarios en relación con cada una de las actividades de la entidad definidas para cada área.						
12.2. Se han establecido las debidas coordinaciones entre las áreas que propicien la integración, la consistencia y la responsabilidad con carácter colectivo.						
12.3. Los funcionarios y trabajadores consideran las implicaciones y repercusiones de sus acciones en relación con la entidad, lo que supone consultas dentro y entre las entidades.						

PUNTOS DE ATENCIÓN		E	B	R	D	N/A	No Se
13	Documentación						
13.1.	La estructura de Control Interno y todas las transacciones y hechos significativos, están claramente documentados, y la documentación está disponible para su verificación.						
14	Niveles definidos de autorización						
14.1.	Se utilizan apropiadamente las actividades de control identificadas y se establecen los debidos momentos y niveles de autorización Considere entre otros aspectos, los siguientes:						
a).-	Análisis efectuados por la dirección						
b).-	Seguimiento y revisión por parte de los responsables de las diversas funciones o actividades						
c).-	Comprobación de las transacciones en cuanto a exactitud, totalidad y autorización pertinente: aprobaciones, revisiones, cotejos, recálculos, análisis de consistencia, prenumeraciones						
d).-	Controles físicos patrimoniales: arqueos, conciliaciones y recuentos						
e).-	Se definen en los puestos de trabajo de las diferentes áreas las responsabilidades y autoridad de los mismos para asumir las responsabilidades						
15	Separación de tareas y responsabilidades						
15.1.	Están debidamente segregadas y diferenciadas (en la medida de lo racionalmente posible) la responsabilidad de autorizar, ejecutar, registrar y comprobar una transacción, teniendo en cuenta la necesaria coordinación entre las distintas áreas de responsabilidad definidas en la entidad.						
16	Registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos						
16.1.	Se registran y clasifican de manera oportuna las transacciones y hechos importantes, atendiendo a la importancia, relevancia y utilidad que ello tiene para la presentación razonable de los saldos en los estados financieros.						
16.2.	Se realizan conteos físicos, periódicos, de los activos y se concilian con los registros contables.						
17	Rotación del personal en las tareas claves						
17.1.	Se cumplen los planes de rotación en el desempeño en las tareas claves del personal involucrado y se desarrollan con calidad.						
17.2.	Verificar que la dirección efectúe análisis periódicos y sistemáticos, de los resultados obtenidos, comparándolos con períodos anteriores, con los presupuestos y planes aprobados y otros niveles de análisis que les sean útiles.						

PUNTOS DE ATENCIÓN		E	B	R	D	N/A	No Se
18 Indicadores de desempeño							
18.1.	Existe un sistema de indicadores de rendimiento implementado en la entidad para la puesta en marcha de acciones correctivas que disminuyan o eliminen las desviaciones importantes.						
19 Función de Auditoría Interna independiente							
19.1.	Se ha desarrollado un plan de Auditoría Interna, de existir auditores internos, y se ha puesto en funcionamiento, utilizándose y respetándose los resultados de la Auditoría Interna.						
20 Control de la tecnología de información							
20.1.	Existen los debidos controles de tecnología de la información relacionados principalmente con:						
a).-	Seguridad física de los equipos de información.						
b).-	Controles de acceso.						
c).-	Controles sobre software.						
d).-	Controles de proceso de datos.						
e).-	Controles sobre el desarrollo y mantenimiento de las aplicaciones.						
f).-	Controles de las aplicaciones.						
21 Control del sistema de información							
21.1.	El sistema de información es flexible y susceptible de modificaciones rápidas que permitan hacer frente a necesidades cambiantes de la dirección, en un entorno dinámico de operaciones y presentación de informes.						
21.2.	El sistema ayuda a controlar todas las actividades de la entidad, a registrar y supervisar transacciones y eventos a medida que ocurren, y a mantener datos financieros.						
22 Acceso restringido a los recursos, activos y registros							
22.1.	Existen dispositivos de seguridad para restringir el acceso a los activos y registros.						
22.2.	Revisar que el plan de prevención elaborado ha tenido en cuenta el diagnóstico de los riesgos internos o peligros potenciales, el análisis de las causas que lo provocan o propician y las propuestas de medidas para prevenir o contrarrestar su ocurrencia.						
22.3.	Comprobar que el plan de prevención, en cada una de las acciones, define el tiempo o los momentos de ejecución, los ejecutantes y los responsables de su control.						
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN							
23 Información							
La información se identifica, recoge, procesa y presenta por medio de los sistemas de información. La información pertinente incluye los datos del sector y los datos económicos y de organismos de control obtenidos de fuentes externas así como la información generada dentro de la organización.							

PUNTOS DE ATENCION		E	B	R	D	N/A	No Se
23.1.	Están creados los mecanismos para la obtención de la información externa e interna, que facilite a la dirección los informes necesarios sobre el rendimiento de la entidad en relación con los objetivos establecidos.						
23.2.	Se suministra la información a las personas adecuadas, con detalle suficiente y en el momento preciso, para permitirles cumplir con sus responsabilidades eficiente y eficazmente.						
23.3.	Se desarrollan o revisan los sistemas de información sobre la base de un plan estratégico para dichos sistemas de información, vinculando a la estrategia global de la entidad, orientado a la consecución de los objetivos globales de la misma y los específicos de cada actividad.						
23.4.	Existe el apoyo de la dirección al desarrollo de los sistemas de información necesarios mediante la aportación de los recursos apropiados, tanto humanos como financieros.						
24 Comunicación							
La comunicación es inherente al proceso de información. La comunicación también se lleva a cabo en un sentido más amplio, en relación con las expectativas y responsabilidades de individuos y grupos. La comunicación debe ser eficaz en todos los niveles de la organización (tanto hacia abajo como hacia arriba y a lo largo de la misma) y con personas ajenas a la organización.							
24.1.	Se comunica con eficacia a los trabajadores las tareas y responsabilidades de control.						
24.2.	Están establecidos los canales de comunicación para que los trabajadores puedan informar sobre posibles irregularidades.						
24.3.	Existen los mecanismos para que la dirección obtenga las sugerencias de los trabajadores sobre cómo mejorar la productividad, la calidad y otro tipo de mejoras similares y hay receptividad por parte de la dirección.						
24.4.	Existe una comunicación adecuada entre todas las áreas de la entidad y de una información completa, puntual y suficiente que permita que las personas cumplan con sus responsabilidades eficazmente.						
24.5.	Existe apertura y eficacia en los canales de comunicación con los clientes, proveedores y otras personas externas para transmitir información sobre los cambios que se producen en las necesidades de los clientes.						
24.6.	Son asequibles a terceros las normas éticas de la entidad.						
24.7.	Se realiza un seguimiento oportuno y apropiado por la dirección de las comunicaciones recibidas de clientes, proveedores, organismos de control y otros terceros.						
SUPERVISIÓN Y MONITOREO							
25 Supervisión continuada							
La supervisión continuada se produce en el transcurso normal de las operaciones e incluye las actividades habituales de gestión y supervisión, así como otras acciones que efectúa el personal al realizar sus tareas encaminadas a evaluar los resultados del sistema de Control Interno.							
25.1.	El personal, en el desarrollo de sus actividades, percibe el funcionamiento del sistema de Control Interno.						

PUNTOS DE ATENCIÓN	E	B	R	D	N/A	No Se
25.2. Se evalúa hasta qué punto las comunicaciones recibidas de terceros corroboran la información general dentro de la organización o indican problemas.						
25.3. Se comparan periódicamente los importes registrados por el sistema de contabilidad con los activos materiales.						
25.4. La entidad realiza un seguimiento de las recomendaciones de los auditores internos y externos sobre medios para fortalecer los controles internos.						
25.5. Los eventos de formación del personal, las sesiones de planificación u otras reuniones, facilitan información a la dirección sobre el funcionamiento de los controles.						
25.6. Periódicamente se verifica si el personal comprende y cumple con el código de conducta de la entidad y si regularmente lleva a cabo actividades de control esenciales.						
25.7. Son efectivas las actividades de la Auditoría Interna.						
26 Evaluaciones puntuales						
Resulta útil examinar el sistema de Control Interno de vez en cuando, enfocando el análisis directamente a la eficacia del sistema. El alcance y la frecuencia de tales evaluaciones puntuales dependerán principalmente de la evaluación de los riesgos y de los procedimientos de supervisión continuada.						
26.1. Se fija el alcance y la frecuencia de las evaluaciones puntuales del sistema de Control Interno.						
26.2. Es válido y se presta atención a documentar el proceso de evaluación						
26.3. Es válida y lógica la metodología para evaluar los sistemas.						
26.4. El nivel de documentación disponible, entre las que se encuentran manuales de políticas, organigramas, metodologías, procedimientos, instrucciones operativas, etc. es adecuado.						
27 Comunicación de las deficiencias de Control Interno						
Las deficiencias de Control Interno deberían ser comunicadas a los niveles superiores y las más significativas ser presentadas a la alta dirección y al Consejo de Dirección.						
27.1. Existe algún mecanismo para reconocer e informar las deficiencias identificadas del Control Interno.						
27.2. Son adecuadas las normas de comunicación de las deficiencias detectadas.						
27.3. Existen los mecanismos para accionar y erradicar estas deficiencias.						

Secuencias Fotográficas



Unidad presupuestada Educación (Preuniversitario Urbano)



UBET deTransporte (Entidad económica)



Unidad de Servicios Gastronómicos (Entidad económica)